

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV. — Núm. 984 Apartado de Correos núm. 29 Viernes, 18 de Junio de 1926 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

DESDE MI OBSERVATORIO

París-Madrid-Marruecos

Las declaraciones que ayer hizo Briand en la Cámara francesa en la discusión de los asuntos de Marruecos son de importancia particular para nuestra Patria y no dudamos un momento que el lector de LA VOZ DE ASTURIAS agradecerá nuestro viaje a Francia para estudiar el desarrollo de los sucesos que estos días han de ser el punto de mira donde converjan, y la atención de los políticos de Europa y de América del Norte, y de la prensa toda, que desee dar al lector la nota culminante del día, es decir lo que llamáramos, el notición.

En vísperas de la gran reunión que mañana ha de tener lugar en "Quai d'Orsay" entre el señor Poincaré y el general Simon del lado francés y Quifones de León y el general Jordana del lado español, creemos prudente avivar el oído y buscar un punto de apoyo para ulteriores crónicas sobre este asunto u otro europeo a que necesariamente tiene que dar lugar el ajuste de cuentas marroquí como podríamos calificar a este solemne acto de los vencedores del culpable de tanto crimen en el enfadoso Rif que tantas lágrimas ha costado a madres españolas.

Por de pronto Briand, el presidente del Consejo francés, respondiendo a la interpellación del diputado comunista Doriot, se ha expresado sin ambages ni rodeos en lo que atañe a este asunto desde el punto de vista del Mediterráneo; esto es que cuando el diputado comunista afirmaba que otras potencias creían tener intereses en el asunto, mirando al viejo "Mare Nostrum". Briand, categórico y firme como él sabe hacerlo y lo hemos presenciado en mil ocasiones, ha declarado: que nada de lo emprendido en Marruecos, para reprimir una sublevación peligrosísima para España y para Francia, justifica una conferencia internacional. Creemos que está claro y que en España ha de pensarse del mismo modo y que si cierta prensa tendiera a crear una situación que desde luego no tememos calificar de falsa, en países extranjeros, lleve por adelantado lo siguiente que ha de añadirse a la afirmación del presidente francés, quien ha continuado de esta manera: "Francia y España tienen cada una en sus respectivas zonas de influencia un "control" según y en virtud de tratados que quedan intactos. La paz, en las dos zonas había sido turbada. España y Francia han comprendido que tenían que asociarse para poner al abrigo de todo peligro su obra común de colonización. Lo han realizado Francia y España. Su común esfuerzo ha sido coronado por el éxito. En adelante tendremos la paz. Pero he de repetir, no hay nada en esta colaboración que pueda justificar la reunión de una conferencia internacional."

Hemos querido dar la traducción exacta de las palabras de Briand que en adelante han de quedar como una base fuerte de un cemento bien armado en la que ha de levantarse la construcción hispano-francesa de franca colaboración y de estrecha inteligencia de ambos pueblos, al par de concertarse, para que en tierras tan inhóspitas no vuelva a producirse hecho tan insólito como el que tantos años ha causado llanto y luto a españoles y franceses, los soldados de Europa que allí han pagado el tributo de la muerte para la paz del imperio jerifiano.

Esperamos, que cuando se publiquen estas líneas, uno de los puntos a tratar en la conferencia que mañana comienza, habrá sido liquidado sin tropiezos, pues en él se trata y ello ya ha sido minuciosamente preparado por las conversaciones preliminares que el general Jordana y el general Simon tuvieron hace días en Rabat, de la organización práctica de seguridad en los límites de las zonas francesa y española, de fijar el estatuto de las tribus del Rif y así como del control del desarme de esas tribus. Seguros estamos de an-

temano que esto ha de salir como la seda en las conversaciones de "Quai d'Orsay", pero... aquí hay un pero que si no nos produce desde luego inquietud alguna en las buenas relaciones de quienes juntos acaban de verter su sangre por una acción de civilización en Marruecos, puede al menos, por miras de humanidad hacia Abd-el-Krim como hacia aquellos paisanos suyos o extranjeros que se han rendido en las condiciones que el lector ya demasiado conoce, complicar otros pueblos de mala fe para provocar una conferencia a que no ha lugar de ningún modo y en ningún caso suceda lo que suceda. ¿Está claro? Pero cuál es este punto, preguntará el lector, que se teme en una conversación de dos potencias amigas? Abd-el-Krim mismo, es decir, la determinación de aquello que hay que hacer con él.

Aquí, lector, hay dos puntos de vista. Es evidente que Abd-el-Krim, rendido a los franceses, creen estos que el cabecilla rifeño debe salvar la cabeza, mientras que España y sobre todo las madres españolas y yo con ellas, piensan que no hay que tratarlo más que como un bandido tras los crímenes cometidos en Anual y Monte-Arruit sobre todo. Es evidente, que la caballerosidad española, al igual que los franceses, ha de desear ante el mundo civilizado poseer pruebas de las tremendas acusaciones contra Krim, pero seguros del delito hay que tratar al monstruo sin piedad, si monstruo ha sido.

Claro que, seguros estamos, que el rifeño vencido no ha de ir a parar a un Biarritz o a la Costa Azul, que lo menos que ha de pasarle a él y a sus compadres, es una serie sin fin de encierro y vigilancia como piedad para el que hoy es débil e indefenso, pero en ningún caso podemos afirmarlo, en "Quai d'Orsay" no han de dar lugar las conversaciones franco-españolas a una conferencia en la que Italia por ejemplo, para decirlo todo, toque la trompa para que el Estatuto de Tánger se modifique.

Esto sería una gran... musulnada y a Francia y a España no les conviene.

Ricardo Aznar Casanova
(Autorizada la reproducción si se indica que es de LA VOZ DE ASTURIAS.)

Gitanillo y Niño de la Palma

Madrid.—Hoy circuló el rumor de que "Gitanillo" había sostenido una violenta discusión en Córdoba con un compañero, popular matador de toros.

El hecho de haber salido el torero aragonés para Aldeanueva desmiente la noticia. "Niño de la Palma", que estaba en el campo, llegará mañana para tomar parte en la corrida.

Grave accidente automovilista

Madrid.—En la carretera de Extremadura un automóvil ocupado por el ganadero Carlos Cruz Castillo y su hijo Celso, que se dirigían a Toledo, a su dehesa de Escalona, al llegar cerca de Navalcarnero, donde hay una curva muy pronunciada, se estrelló contra un árbol, siendo despedidos a bastante distancia los ocupantes.

El coche quedó completamente destruido. El ganadero ha sufrido graves heridas en la cabeza.

Su hijo también ha sufrido graves heridas. El mecánico presenta heridas de menos importancia.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

UNA IMPORTANTE NOTA DEL GOBIERNO

Cómo, prevalece el criterio del Gobierno, sin dejar dolores ni amarguras

No ha querido humillar ni quebrantar la unión de Corporaciones, que le son carísimas

FACILITANDO LA EXPORTACIÓN

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden por la que se amplía en la cantidad de cincuenta mil toneladas la autorización concedida para la exportación de la patata temprana.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

Esta mañana acudió a Palacio a despachar con el Monarca el general Primo de Rivera, que permaneció en la regia cámara durante más de dos horas.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas que le aguardaban.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta mañana visitaron al duque de Tetuán, los agregados militares de Chile y Méjico.

También le visitaron el nuevo fiscal del Supremo de Guerra, el general Burguete y el coronel jefe de los servicios de aviación señor Kindelán.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Aunós recibió la visita de una comisión del Sindicato de primeras materias para la industria, la que le hizo entrega de una memoria proponiendo desgravaciones arancelarias.

Después recibió el ministro del Trabajo a don Miguel Primo de Rivera, hijo del jefe del Gobierno.

LOS FRUTEROS CANARIOS

Cumplimentaron al ministro de Estado los agregados militares de Chile y Méjico.

Después visitaron al señor Yanguas una comisión de fruteros de Canarias, que expresaron el ministro su gratitud por las ventajas del acuerdo comercial con Alemania,

acuerdo que reporta a la citada isla grandes beneficios al facilitar la exportación de la fruta de la región canaria.

Los comisionados cambiaron luego impresiones con el ministro sobre la conveniencia de que se reservara un puesto en el Consejo de Economía Nacional para que fuera ocupado por un representante de los fruteros canarios.

El señor Yanguas prometió a los comisionados estudiar el asunto y complacerles si ello era posible.

REGRESO DE MARTINEZ ANIDO

Esta mañana regresó de San Sebastián el general Martínez Anido, que ha estado unos días en la capital donostiarra.

El ministro de la Gobernación acudió temprano a su despacho, firmando los asuntos que le fueron presentados por los directores generales de su departamento.

VISITANDO A CALVO SOTELO

Por la mañana estuvieron en el despacho del ministro de Hacienda los comisionados del Consejo Nacional Bancario, que fueron a expresar al señor Calvo Sotelo el agradecimiento de dicho organismo por la publicación del Real decreto de 25 de Mayo último, en el que se amplía notablemente las facultades de dicho Consejo en forma que promoverá en lo sucesivo mayor alcance y eficacia a la labor del Consejo.

Los comisionados solicitaron del ministro que sin el informe del Consejo no se permita funcionar a ningún establecimiento bancario en España.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN LA PRESIDENCIA

El señor Peretti della Roca, embajador de Francia en Madrid, se presentó esta mañana en la Presi-

dencia celebrando una extensa conferencia con el director interino de Colonias y Protectorado señor Aguirre.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Construcciones Navales, señor Ruster, estuvo en el ministerio de Marina, conferenciando con el vicealmirante señor Cornejo.

¿VIENE A MADRID EL MARQUES DE MAGAZ?

Se asegura que nuestro embajador en el Vaticano, marqués de Magaz, vendrá a Madrid muy en breve por requerir su presencia asuntos de índole particular.

VISITANDO UNA EXPOSICION

El general Primo de Rivera visitó esta mañana la exposición de los alumnos de la Escuela de Cerámica.

Le acompañaron en la visita los ministros de la Guerra, Estado e Instrucción pública.

Más tarde despacharon con el presidente los ministros de Marina, Trabajo y Fomento.

Después el marqués de Estella recibió la visita de algunas personalidades que fueron a cumplimentarle.

Interesante nota de la Presidencia

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Creo el jefe del Gobierno que no debe escamotear a la opinión pública el conocimiento de un asunto que, por razón de su iniciación misma le ha preocupado, por la trascendencia que pudiera tener para el país y porque afecta, más que al interés a la espiritualidad de un organismo de brillante historia e importante función, que viene profundiando con fe y espíritu de sacrificio un particular punto de vista doctrinal.

Nunca vaciló el presidente respecto a asegurar los propósitos fundamentales y exaltado patriotismo de los interesados en este asunto; pero no podía su experiencia cegarle sobre un problema en que podían influir las pasiones juveniles e inducciones extrañas.

Por fortuna, ni esto ha habido, concentrando la confianza y la representación en los llamados a ostentarla y sentadas las bases del mantenimiento completo a la obediencia y a la disciplina al Gobierno le ha sido facilísimo y satisfactorio atender a cuanto pudiera significar elasticidad en la aplicación de su criterio, sosteniendo así el tono que matizó desde sus primeras palabras el nacimiento de la cuestión.

Quiere el presidente, y con él el Gobierno todo, dejar bien de manifiesto, sinceramente aclarado, cuando ya públicamente está completa y satisfactoriamente resuelto, que al iniciarlo ni al desenvolverlo pudo pretender humillar ni quebrantar la unión de corporaciones que le son carísimas y que deben vivir con todas sus fuerzas y su prestigio, considerablemente aumentado con su correcta conducta en esta ocasión.

Juzga el Gobierno llegado el momento de dar solución a casos especiales que ofrece periódicamente una legislación imperfecta, que sufrirá inmediata transformación; y adoptado el criterio ha sido acatado ya, en cuya aplicación procurará no herir honrosos sentimientos a él contrapuestos.

Podía el Gobierno, por la delicada índole del asunto, sustraerlo a conocimiento de la opinión pública, pero no quiere en ningún caso

estén ignorantes o desorientados los cientos o miles de ciudadanos que con avidez y buena fé siguen la vida nacional y que son su sostén. Pero hay otra justificación en el presente caso para esta espontánea y hasta el momento del todo desconocida nota oficiosa, y es que no quiere el Gobierno de ninguna manera que se cometa la injusticia de comentar el natural prevalecimiento de su criterio como resultado de imposiciones o amenazas, que ni por las mientes le han pasado, sino como una ofrenda de disciplina y ciudadanía al bien general del país y de respeto al prestigio del Gobierno por el que, como cosa propia, han velado con exquisita sensibilidad ciudadana las Corporaciones afectadas por este asunto, llegando a un pugilato de recíprocas atenciones y facilidades; y siendo lo más satisfactorio para el Gobierno, que el logro de su deseo no deje la menor huella de dolor ni amargura en los que tanto han facilitado el inmediato arribo a un cuerpo de doctrina único y garantizado en materia tan importante para la moral corporativa como la debatida.

Por eso el ministro del ramo ha puesto más interés aun que en hacer prevalecer el criterio del Gobierno en que a ello se llegara sin dejar ni mortificaciones que pudieran desmoralizar en nada a los que tanto importa que conserven la satisfacción interior, su prestigio corporativo y personal y la confianza y cariño en sus jefes.

Este modo de resolver el asunto satisface mucho más al Gobierno que ningún otro que hubiera requerido la manifestación de su entereza, que no cree nadie discuta, pero quiere conservarla solo para emplearla contra los que se mueven por impulsos impuros o perturbadores, no para quienes hacen del deber o de la dignidad norma de su conducta.

Creo el Gobierno propicia la ocasión para exaltar los sentimientos de afecto, compañerismo y camaradería generales, fundidos en un crisol de altos ideales patrióticos, del que salga, cuanto antes mejor, esplendorosa y gallarda la figura de la madre España, llevando todos tras sí, para servir y defenderla, a todos los ciudadanos y al frente de ellos al Rey Alfonso XIII.

DECLARACIONES DE YANGUAS

Los compañeros del Ministerio de Estado han obsequiado con un almuerzo en el Hotel Palace al señor Spotorno, ascendido recientemente a ministro plenipotenciario.

El señor Yanguas ocupó con el festejado la presidencia, pronunciando al final un brindis. Habló de la reforma de la carrera diplomática y de la actuación de España en la Sociedad de las Naciones.

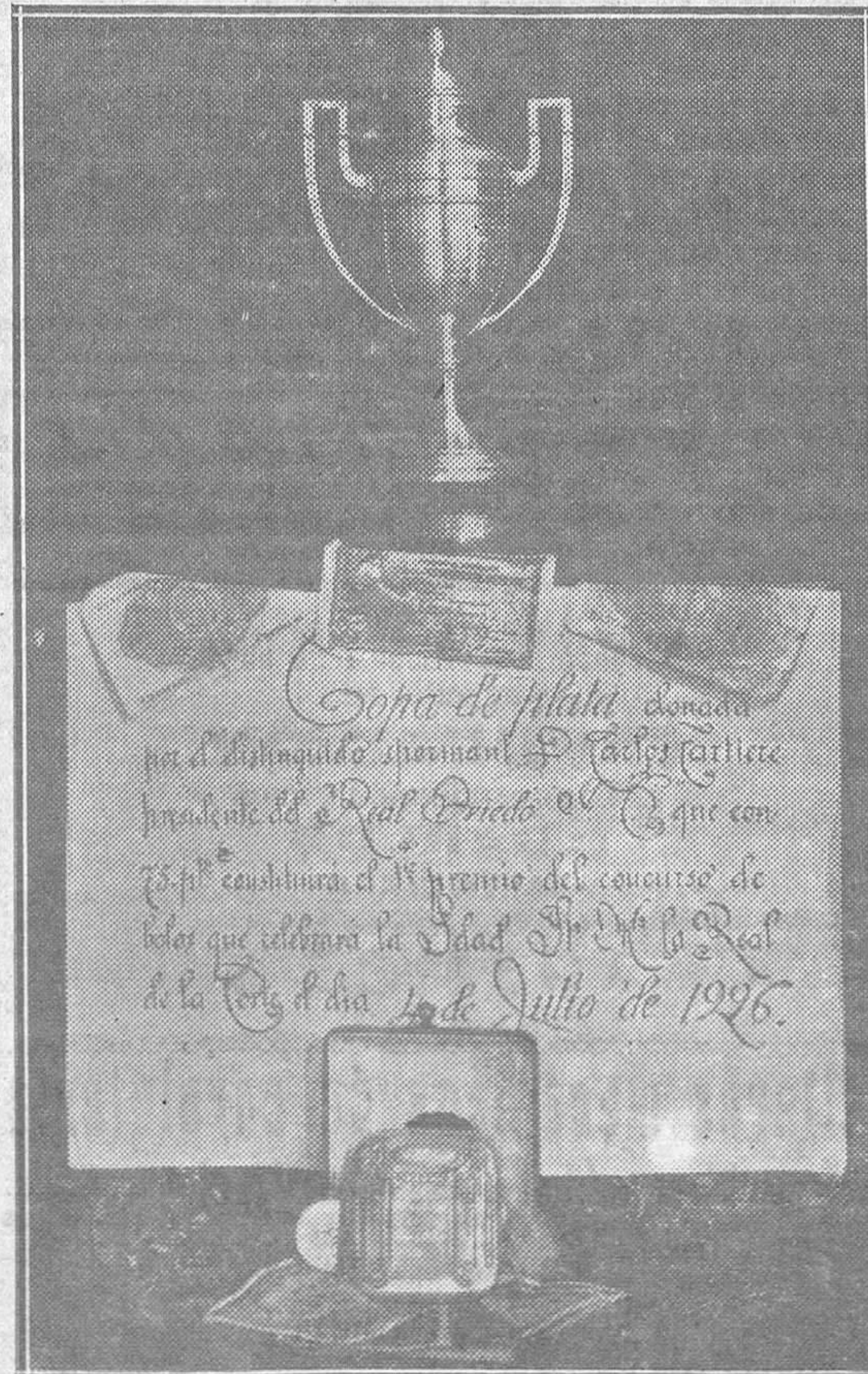
Este Gobierno—dijo—ha seguido la trayectoria de los anteriores, considerando a España con derecho a ocupar un puesto permanente en el Consejo.

Expuso las razones que han impulsado a nuestro país para solicitarlo.

No cree que el rumor circulado de que dos países americanos deseaban gestionar que España no se retirara de la Sociedad de las Naciones; pero si esa gestión se realizara responderíamos con dolor que España persistiría en su actitud.

La Sociedad de las Naciones atraviesa actualmente una intensa crisis, siendo necesario preguntar si dicho organismo ha sido organizado para la paz o para la guerra.

Si efectivamente lo fue para la guerra, estará bien dar entrada en el Consejo permanente a determinados valores; pero si es para la



CONCURSO DE BOLOS.—Copa donada por don Carlos Tartiere de las Alas Pumarín, a la Sociedad de Santa María la Real de la Isla de Jaz, Oviedo. (Foto Medina)

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

El criterio de franceses y españoles sobre Abd-el-Krim

Zona española

MAESTROS Y MAESTRAS PARA MARRUECOS

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado una nota, diciendo que la comisión encargada de resolver el concurso para la provisión de plazas de maestros vacantes en Marruecos ha examinado 168 expedientes, declarando dentro de las condiciones en que se realizaron los ejercicios determinados en la convocatoria a 34 maestros, 28 maestras y 5 profesoras de labores, relación que se publicará en la "Gaceta".

El número de plazas son 6 de maestros y 6 de maestras de escuelas españolas, 4 de maestros de escuela hispano-árabe, una de directora de la primera escuela de niñas moras que se crea en Tetuán y una de profesora de labores para la escuela de niñas de la alianza israelita de aquella población.

EL HIJO DEL SULTAN

Madrid.—Según ha manifestado hoy el Sr. Aguirre Cárcer, mañana llegará a Madrid el hijo del Sultán de Marruecos, que procede de París, de paso para África.

Acudirá a recibirlo a la estación un alto funcionario de la Dirección de Marruecos.

También ha manifestado el señor Aguirre Cárcer que la comisión de París continúa desarrollando su trabajo en términos de gran cordialidad.

Agregó que en la Presidencia se está estudiando el medio de establecer un servicio radiográfico que asegure la comunicación directa con la isla de Fernando Poo y demás posesiones españolas del Golfo de Guinea.

paz, España tiene derecho a un puesto en el Consejo.

En la Sociedad de las Naciones lo importante es el valor mundial.

Por eso a Alemania, que no posee ejército ni marina, pero tiene un gran valor moral, se le reserva un puesto.

Aludió después al presupuesto sometido a la aprobación del Consejo, diciendo que uno de los puntos que han tenido más presente es el que nuestras representaciones en el extranjero se hallen instaladas en edificios propios, con el rango correspondiente. Para ello ha señalado la cantidad de 29 millones de pesetas, que se irá aplicando paulatinamente con arreglo a las conveniencias de España.

En el presupuesto ha procurado aumentar la categoría de los ministros plenipotenciarios de segunda clase.

especto al cuerpo consular se crearán los cargos de corresponsales y secretarios comerciales de las embajadas de España, cuya misión esencial será informativa.

También hace presente que se ha ocupado con especial interés de un problema siempre muy interesante, como es el intercambio cultural hispánico.

EL AÑO ECONOMICO Y NATURAL

La Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid ha enviado al Tribunal Supremo de Hacienda pública la contestación pedida por el Gobierno, declarándose partidario del establecimiento del año y contrario a que los presupuestos tengan mayor vigor de un año.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido al mismo organismo coincidiendo en todo con la Cámara de la Propiedad Urbana.

PRIMO DE RIVERA, DOCTOR HONORIS CAUSA

El Rector de la Universidad de Salamanca ha notificado al presidente del Consejo de ministros su nombramiento de doctor honoris causa de aquella Universidad.

El general Primo de Rivera ha contestado en un telegrama de agradecimiento y prometiendo su decidido apoyo en pro de la cultura.

La causa por el atentado de Garraf

Madrid.—Ha llegado ya al Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo del atentado frustrado en el túnel de Garraf.

Ante dicho alto tribunal se propone defender a Perello, uno de los encartados en el asunto, el director general de Aduanas señor Riús.

Terminó diciendo que a dos posiciones españolas de la zona oriental les será dado el nombre de los coroneles Monasterio Fister, en recuerdo de dichos jefes.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Región oriental.—Ayer se celebró por primera vez, en las proximidades de Tafra, de la cabila de Beniurriaguel, el Zoco Arbán, asistiendo gran número de indígenas.

Las fuerzas francesas han ocupado esta mañana sin resistencia, los montes de Laín y Laasen, en la orilla izquierda del Lucus, al sur de Teffer.

LOS RESTOS DE DOS TERNIENTES

Melilla.—Ha marchado a Sidi Drís el teniente del batallón expedicionario de Sevilla, Antonio Aguilar, para recoger los restos de sus hermanos, tenientes de Ceriñola, muertos en el año 21.

Lleva datos precisos del lugar donde se hallan los restos.

REUNION DE LOS DELEGADOS

París.—Se han reunido los delegados franco-españoles, presididos por el mariscal Petain.

Se estudió el informe sobre la situación de Abd-el-Krim, presentado por los delegados españoles.

Se estudió esta cuestión en su primera parte.

El criterio español y francés sobre Abd-el-Krim difiere únicamente en el modo como pudiera justificarse su situación, pues en el trato que se dará no hay gran discrepancia.

Desde Barcelona

EL COMBATE DE UZCUDUN

Parece descartado el viaje del boxeador Firpo para luchar con Uzcudun.

Los organizadores del combate han recibido un cablegrama de la Argentina, comunicando la imposibilidad de desplazarse a España en el presente año, pero manteniendo la oferta de celebrar el combate en el mes de Octubre próximo en aquella República.

LOS CAMPOS DE FUTBOL

Desde el domingo se cerrará el campo de fútbol del Barcelona, para llevar en él a cabo los trabajos necesarios para cubrir el terreno de hierba.

Parece que una vez terminado el campeonato catalán, adoptarán idéntica decisión el Europa y otros Clubs.

MISA DE REQUIEM

En la cripta del templo de la Sagrada Familia se dijo esta mañana una misa de requiem en sufragio del arquitecto Gaudí.

El doctor Pittaluga irá a la República Argentina y Uruguay

Madrid.—En breve saldrá para la Argentina el doctor Pittaluga, invitado a tomar parte en el Congreso médico que va a celebrarse en aquella República.

Por encargo de la comisión organizadora de dicho Congreso, el eminente doctor español desarrollará el tema sobre el paludismo.

Obstentará en el Congreso la representación de la Sociedad de las Naciones.

Terminadas las sesiones del Congreso médico, el doctor Pittaluga tomará parte en diversos actos culturales que se organizarán en Buenos Aires, desarrollando diversas conferencias de carácter científico.

También irá a Montevideo, desde donde ha sido invitado para dar un curso de conferencias.

Como el Congreso médico de la Argentina se celebrará a mediados del próximo mes de Julio, el ilustre facultativo saldrá en breve para Buenos Aires.

Sabina Aguirre

Sombreros para señora y niña
CIMADEVILLA, 30

VERA UNION La Voz de Asturias

La vista del proceso contra López Rienda

Madrid.—En la Audiencia se verá uno de estos días la causa que se sigue contra el escritor don Rafael López Rienda con motivo de la publicación de un libro titulado "El escándalo del millón de Larache".

De la defensa del acusado está encargado el señor Salazar Alonso.

El fiscal ha solicitado para el señor López Rienda, la pena de cuatro años de prisión correccional y cincuenta mil pesetas de indemnización.

Viaje de prácticas

Los alumnos de la Escuela de ingenieros

En viaje de prácticas ha llegado a esta ciudad la promoción de cuarto año de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Componen la expedición don José González de la Peña-Roya, don Ignacio Sánchez Gavito, don Alvaro de Llano-Ponte, don Joaquín Monfort y Rosca, don Manuel Zalofia, don Antonio Caraho, don Francisco Comino y Más, don Julián Largo y Escudero, don Enrique Capón, don José Merludo y Delicado, don Fernando Merry del Val, don Luis Barón de Areal, don Ismael de la Higuera, don Alfonso del Gordillo, don José Luis de Gámez y don Eduardo López de Matias.

Llevarán hasta ahora visitados Cuenca, Aranjuez, Valladolid y León.

Seguirán viaje a Gijón, Covadonga, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pirineos occidentales a terminar en Toulouse (Francia).

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 5. Cuarto de kilo, 1,25. Cola de un kilo, 4,75. Idem de medio kilo, 2,25. Pestañas de merluza, 2,50. Salmón del Sella, 10. Borraños, 2. Huevos de Villaviciosa, 2 pesetas docena.

En la Huevería Cantábrica

calle del Cabo Noval, número 2, después de ocho días que han transcurrido sin tener existencias de ninguna clase, hoy se ha recibido una grandiosa partida de huevos fresquísima, procedentes de las aldeas de Asturias, que se venden a 1,75, 2 y 2,25; y los mayores, más grandes que de pava, a 2,50 y 2,75 docena.

Se garantiza su limpieza y frescura, porque no proceden de cámaras frigoríficas que dan siempre el gusto al húmedo.

Avisando al teléfono 7-79, se sirve a domicilio, como igualmente manteca fresca de Grado a 4,50 kilo.

Esta se vende en la lechería Cantábrica, calle del Cabo Noval, núm. 2; probadla y os convenceréis de su pureza y frescura, pues esta casa no vende nada rancio.

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense CONVOCATORIA

Se convoca con carácter urgente, y encareciendo la mayor puntualidad en la asistencia, a todos los señores asociados, a Junta general ordinaria, que se celebrará hoy viernes, 18 de Junio, a las cuatro en punto de la tarde, en la Cámara de Comercio.

Oviedo, 17 de Junio de 1926.—El Secretario.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la bellísima y simpatísimas señoritas Margarita Cabanilles.

—Se encuentra muy aliviada de la indisposición que sufrió la distinguida señora del ilustrado ingeniero de Minas nuestro querido amigo don Constantino Alonso. Muy de veras lo celebramos.

—Regresó a esta población, después de haber pasado una larga temporada en Madrid, la hermosísima y elegante señorita María Luisa Ortega.

—Se encuentran en Cofino las encantadoras señoritas Maruja, Margot y Asunción La Fuente.

—Parece ser un hecho el próximo enlace de una bellísima señorita, hija de un eminente orador y jefe de un partido político, cuya boda habrá de celebrarse en esta capital. Por hoy adelantamos esta noticia a nuestros lectores, ya que los padres de la novia tienen grandes simpatías en Oviedo, aunque los inviernos los pasen en la Corte.

—Se encuentra en esta población el ex-diputado provincial nuestro queridísimo amigo don Benito Cabanilles.

—Han salido para San Sebastián, después de haber obtenido brillantísimas calificaciones en la conclusión de la carrera de Derecho, los distinguidos jóvenes don Enrique Zaragüeta, don Antonio Larrea y don Andrés Olano.

—En sus posesiones de Soto de Luña se encuentra desde hace días procedente de Madrid, nuestro querido amigo el excoelal ovetense y competente Director de la Compañía de Seguros "Lucero", don Jerónimo Martínez Mier.

—Llegó de Madrid nuestro distinguido amigo don Leopoldo Arranz, inteligente y activo Director de las Oficinas interurbanas de la Sociedad Telefónica Española, en esta capital.

—Acompañado de su esposa doña Aida Quintana, ha salido para París el ingeniero Inspector del Trabajo don Antonio Méndez de Andés.

—Ayer recibió el Sacramento del Bautismo en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, un hermoso niño hijo de nuestro amigo don Gabriel Padilla.

Al neófito se le puso el nombre de Antonio.

Damos nuestra enhorabuena a sus venturosos padres y demás familiares.

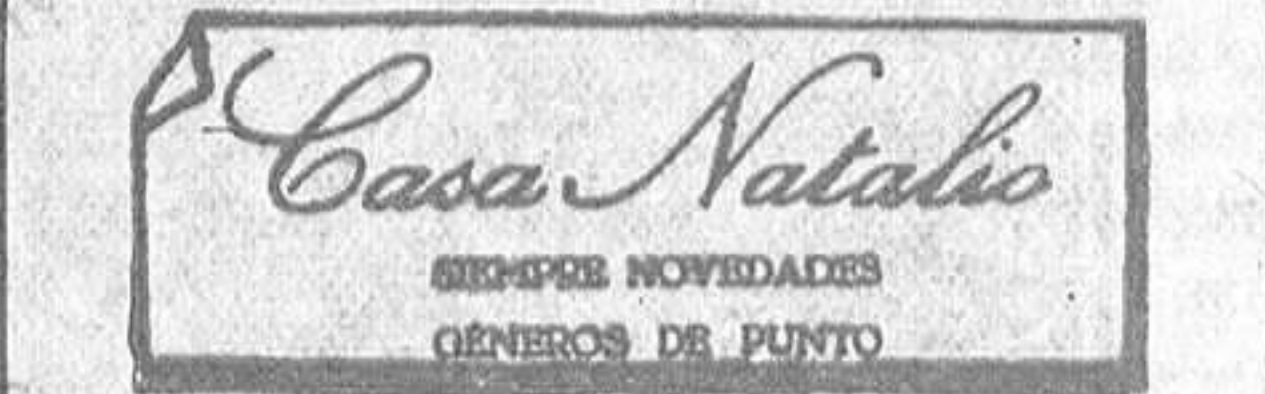
—Se encuentra en esta capital el ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas don Antonio Montenegro e Isasari.

—Saludamos ayer a nuestro amigo el farmacéutico de Cudillero don Manuel Palacio González.

—De Santander llegó el Ingeniero don Germán García Gutiérrez.

—Llegó a esta ciudad el teniente coronel de Ingenieros don Jaime Coll y Soriano.

—A las once y media de la mañana



MUEBLES ECONÓMICOS Y DE LUJO

A PRECIOS DE LIQUIDACIÓN

EN LOS GRANDES ALMACENES

DE CARLOS

SANTA CLARA

Frente al cuartel de Ingenieros

OVIEDO

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA
PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS
CONSULTEN PRECIOS
ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tfnos. 7-90 y 9-03

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Nueva tarifa del arbitrio sobre escaparatés

A las cuatro de la tarde dió comienzo ayer la sesión municipal.

Presidió el señor Ladreda.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entra a discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Se da lectura a una moción que presenta don Marcelino Fernández modificando la actual tarifa del Arbitrio sobre escaparatés.

La moción dice así:

Excelentísimo Señor:

Tomada en consideración por el Pleno municipal de 29 de Diciembre de 1925, una proposición en el sentido de modificar la tarifa para la cobranza del arbitrio sobre escaparatés, en relación con la reclamación producida por la Unión de Comerciantes al detall, el concejal que suscribe estima oportuno y así tiene el honor de proponer a V. E. se modifique la actual tarifa en la forma siguiente:

ESCAPARATÉS

Hasta un metro de ancho, al año, calles de primer orden, 18 pesetas; de segundo orden, 15; de tercer orden, 10; de cuarto orden, 8.

Desde 1,05 hasta 2 metros, al año, calles de primer orden, 25 pesetas; de segundo orden, 20; de tercer orden, 15; de cuarto orden, 8.

Desde 2 metros en adelante, por metro o fracción, al año, calles de primer orden, 12 pesetas; de segundo orden, 10; de tercer orden, 7; de cuarto orden, 4.

Oviedo, 17 de Junio de 1926.

Se aprueba igualmente las ordenanzas sobre farolas anunciadoras, rótulos, etc., etc.

Queda sobre la mesa una instan-

cia de la Superiora del Servicio doméstico que solicitaba permiso para abrir unos huecos en el edificio de su propiedad sito en San Vicente.

Se deniega por segunda vez a don Gustavo Fernández Buelta permiso para colocar un distribuidor de gasolina en la calle de Toreno; y en cuanto a la tercer pretensión de que se le deje colocarlo en la calle de Milicias, esquina a Uría, se acordó abrir una información pública por ser este un lugar muy céntrico y de gran circulación.

Se deniega también a doña Matilde López permiso para construir una casa en la calle de Leopoldo Alas, por no reunir las debidas condiciones sanitarias la parte que se pretende destinar a sótano.

Se aprueba la liquidación de las obras del colector de la Tenderina. Pasa al Pleno la instancia del señor Moreno Luque que pide la prórroga para el suministro del aceite para los camiones del Municipio.

Se aprueba la liquidación que presenta el ingeniero como resumen de obras del colector de Santullano.

Según los datos que presenta el contratista hechas todas las deducciones, le corresponde cobrar pesetas 7.990,18, y según la liquidación del ingeniero solo le corresponde cobrar 1.059,89 pesetas.

Se aprueba también la liquidación parcial de las obras del tercer depósito de aguas, que asciende a pesetas 59.102,62.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, como solicitudes de construcción y reforma de vivienda, acometidas de aguas, etc., fueron aprobadas sin discusión.

A las cinco quedaba terminada la sesión.

PABELLON BOMBE
NARANJADA VALENCIANA
HELADOS—FIAMBRES

Grandes conciertos EXCELSIOR
por el notable trio EXCELSIOR
Horas de los mismos:
Sección vermouth: de 12 a 1 y 12,
de 7 a 9 tarde y de 10 a 12 noche

de antayer, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lorenzo de Gijón, nuestro querido amigo el joven don Faustino Fuente Méndez, con la simpática señorita Mandiña Cores Fernández, hija de nuestro estimado amigo don Román, empleado del Ayuntamiento gijonés.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Lorenzo, don Angel G. Valdés.

Apadrinaron a los contrayentes don José Herrera Rosal, de Linares, y doña Valentina Alvarez González.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Corsino Ordiz Fernández Nespal y don Ramón Fuente, hermano del novio.

Actuó de juez don Salvador Arias, tío de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el "Cafiaveral", de Somió.

Los novios salieron en el correo en viaje de luna de miel a recorrer varias capitales, entre ellas San Sebastián, Madrid y Barcelona.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado, enviándoles nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Junta provincial de Abastos

LA ULTIMA TASA

Conforme a lo acordado por la Junta provincial de Abastos, los precios impuestos últimamente, como tasa, para regir en Oviedo y Gijón de determinados artículos, son los siguientes:

HARINA, en procedencia, de la clase extra, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos y a servir en almacén a 63 y 64 pesetas. Precio sostenido.

PAN FAMILIA, bregado a 70 céntimos kilo y sin bregar a 60.

CEBADA, de 35 a 40 pesetas los 100 kilos.

CENTENO, de 35 a 40 pesetas los 100 kilos.

MAIZ, al detall, 35 céntimos kilo.

ARROZ CORRIENTE, a 85 y 90 céntimos kilo. ARROZ BOMBA, a 1,70 pesetas. En todas las clases baja un 5 por ciento.

PATATAS, a 25 céntimos kilo, con baja de un 35 por 100.

JUBIAS, corrientes a 1,20 y 1,40

pesetas kilo. Superiores de la Granja 1,70, con baja de un 5 por 100.

GARBANOS, corrientes 1,70 y 2. Superiores 2,25. Experimentó una baja en el tamaño crecido de un 30 por 100 y en el pequeño de un 3 por 100.

ACEITE, corriente 2 pesetas litro, con una baja de un 5 por 100, y tendencia a alza.

AZUCAR, blanquilla 1,70 pesetas; florete 1,80, en Oviedo. En Gijón a 1,65 y 1,70, respectivamente. Precio sostenido.

HUEVOS, a y 2,25 pesetas docena. Precio sostenido.

LECHE, 0,60 litro.

BACALAO, corriente 2 kilo, idem superior 2,50, con una baja de un 15 por 100.

CARNE, de ternera, primera clase, 6 pesetas; segunda, 4 y tercera, 2,75. Vaca, primera, 5 pesetas kilo; segunda, 3,25, y tercera, 2,60.

CARNE, de cerdo, en fresco, hostias tocino, músculos del brazo y costillas a 3,25 kilo; jamón, 3,50; lomo hasta la quinta costilla y solomillo 5 pesetas; grasa, 3,50; cabeza y rabada, 1,75. (Precios y clasificación de Oviedo.) En Gijón, magro, 5 pesetas kilo; manteca y tocino, 3,75; cabeza, rabada y hueso, 1,50.

CARNE de ganado lanar. Pierna, 4,50; chuleta, 4,50. Brazo, 4; cuello y costillar, 3,25.

CARBÓN mineral, en Oviedo, 3,15 pesetas quintal; en Gijón, 3,40.

LENTEJA, a 0,80 clase corriente, y 1,10, clase fina. Tendencia a la baja.

Accidente de aviación

León.—En las afueras de la capital ha aterrizado violentamente un aeroplano tripulado por el capitán de artillería Alfonso de Borbón, que salió ileso.

El aparato ha sufrido grandes averías.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Guardia de Carcel.—Príncipe.
Campo de tiro.—Zapadores.
Retén de fábrica.—Zapadores.
Capitán de día, hospital y provincias, el de Zapadores don Antonio Iglesias Mejome.
Imaginería de idem, idem e idem, el del Príncipe don Rafael Civaos Navas.

LOS SUFRIMIENTOS EN EL CAUTIVERIO

Un soldado asturiano nos refiere las penalidades sufridas siendo prisionero de Abd-el-Krim

La casualidad nos deparó ayer una interesante conversación con uno de los prisioneros asturianos libertados con la sumisión de Abd-el-Krim.

Nos lo presentaron en la Confrería de don Manuel Fernández, en la calle de Jesús, por ser ambos del mismo pueblo de Posada de Rengos, en Cangas de Tineo.

Este soldado se llama Gerardo Agudín y es del reemplazo del año 1922. Sirvió en Cazadores de Galicia, en Coruña, pasando luego a la escolta del general de esta plaza.

Reintegrado de nuevo al batallón a que pertenecía le correspondía marchar para África, por ser dicho batallón expedicionario.

A los nueve días próximamente de estar allí le correspondió a su batallón hacer la descubierta en Regaia.

Caminaban por dos carreteras dejando un río en el medio, cuando se vieron sorprendidos por el enemigo que oculto en el río les acometió por retaguardia, siendo él prisionero del enemigo con ocho soldados más, urabio, un sargento y el alférez Regueral, siendo las causas de la rendición la falta de municiones.

Esto ocurría el día 1.º de Enero de 1924.

Cuando el enemigo se percató de que no disparaban, se echó encima de ellos, diciendo:

—Paisa, no matar!—invitando al mismo tiempo al alférez a deponer las armas.

Cuando el alférez Sr. Regueral hacía entrega de su pistola, que tenía encasquillada, uno de los moros creyó que la había inutilizado él de propósito, y cogiendo su fusil le disparó varios tiros en la cabeza, dejándolo muerto.

Una vez llevados a la cabila más próxima, conducidos por dos moros jóvenes, como de catorce a diez y seis años, vino a nuestro interlocutor la idea de matar a los dos guardianes, negándose el sargento, a quien le indicó el propósito. Esta idea le surgió a nuestro soldado cuando advirtió que se encontraban a dos kilómetros de la posición española de Ben Karrick. De haber aceptado el sargento la idea, seguramente se hubieran salvado.

Cuenta Gerardo que fueron conducidos de cabila en cabila hasta llegar a reunirse con los prisioneros de Abd-el-Krim. Estaba este soldado paisano nuestro al servicio del "rey" de Beni-Urriagué, pasando luego a los servicios de carreteras, pistas, conducción de cañones. También le obligaban a la limpieza de bombas que no estallaban. Aquí conoció nuestro paisano a la prisionera que amamantó a los hijos de Abd-el-Krim y demás compañeras de cautiverio.

Dice él que las mujeres estaban

bastante bien tratadas, dedicándose a la enseñanza de las máquinas de coser a tres mujeres de Abd-el-Krim.

Cuenta que los cautivos se dedicaban a la construcción de tres casas y cuevas para salvarse Abd-el-Krim de los bombardeos aéreos.

Según manifestaciones de Gerardo, los moros tienen a los aviadores españoles por los más valientes, por sus arriesgadas intervenciones en las luchas.

Para darse una perfecta idea de quiénes son nuestros aviadores—nos dice este interlocutor—baste saber que una vez iban en una escuadrilla treinta, en tan perfecto acoplamiento, que nosotros los temíamos más que a todos los moros del Rif, porque iban arrojando bombas a granel y temíamos por la suerte de todos, como un día nos ocurrió, en que una granada mató a cinco e hirió a diez y siete, siendo éstos fusilados por Abd-el-Krim, porque tenía por norma fusilar a todos los heridos y enfermos.

—¿Qué trato les daban a ustedes?

—Pues mire: A los soldados nos tenían a parte de los oficiales. El trato que nosotros recibíamos no era tan malo como el de los oficiales, pues a éstos los tenían haciendo carreteras, dándoles de comer habas y cebada, muriendo todos a consecuencia de los malos tratos.

A nosotros nos daban, a algunos, de vez en cuando, alguna torta de centeno malo, con habas crudas y cebada, y para beber agua salada, después de lavarse ellos los pies, las manos y la cara.

—Yo—agrega—anduve once meses descalzo; mis pantalones, de rotos que los tenía, me llegaban por encima de las rodillas; la guerrera la tenía toda rota y cosida con alambre de los teléfonos.

—Y respecto a los prisioneros franceses ¿qué dice usted?

—Pues verá: Los prisioneros franceses estaban aparte y les servían dos ramos calientes diarios y una torta; agua dulce para beber y lavarse, cosa que nosotros no hemos visto durante todo el cautiverio. La única alegría para nosotros era cuando los guardianes se distraían un poco y salíamos a robarles la cebada para comerla.

—¿Cuándo fué mejor el trato con ustedes, ¿antes o después de la toma de Alhucemas?

—El trato fué cruel siempre. Una prueba de esta crueldad fué lo que le ocurrió a un alférez que estaba haciendo la memoria de los soldados prisioneros. A este alférez le cogió Haddu, jefe de la guardia, pegándole una gran pedrada detrás de la oreja, deándole moribundo y concluyendo con él a fuerza de malos tratos.

—¿Usted recuerda los soldados que se fugaron del cautiverio?

—En una ocasión se marcharon cinco, que fueron rodeando mucho para ganar las líneas españolas, saliendo a su encuentro varios guardianes a caballo; pero creyendo que se irían a la línea francesa, por estar más cercana, los perdieron de vista.

En otra ocasión se marcharon cuatro: dos fueron para las líneas españolas, salvándose; otros dos, que fueron para la línea francesa, fueron apresados de nuevo y fusilados.

—¿Fué usted herido en alguna ocasión?

—Sí, señor; la primera fué de una gran pedrada que me pegó un moro encima del hombro izquierdo, curándome una mora con sal y aceite. Además, tengo en todo el cuerpo varias lesiones que me causaron con el cañón de los fusiles que manejaban los guardianes.

—¿Cuándo supieron ustedes la noticia de la liberación?

—El día antes, que nos dijo el jefe de la guardia, Haddu, que íbamos para Francia. Una vez puestos en marcha nos decía que no marchásemos ninguno, pues de lo contrario estábamos expuestos a ser muertos por otros moros creyéndonos fugitivos. Cuando nos entregaron a los franceses el desbordamiento de alegría fué grande; jamás habíamos creído que volveríamos a nuestro país.

—¿Cuántos eran todos los prisioneros?

—Setecientos.

—¿Cuántos quedaban?

—Ciento diez y nueve.

—¿Qué suerte corrieron los que se quedaron atrás por falta de resistencia?

—Nada; que a los veinte metros les mataron a tiros.

A nuestro buen paisano, durante nuestra conversación, se le advertía verdaderamente afectado y a veces se le saltaban las lágrimas recordando los días de su cautiverio.

Gerardo volverá a abrazar a su padre, que desde la edad de tres años no le ha vuelto a ver, por encontrarse éste en la República Argentina, de donde ha regresado hace unos cuatro meses.

Podemos decir sin exageración que Gerardo vive gracias a su fuerte constitución física.

Sin embargo, Gerardo viene muy quebrantado en su naturaleza. No podrían las autoridades asturianas pensar en enviarle algún socorro para restablecerlo de su salud? Téngase en cuenta que es el único soldado de Asturias que sobrevive del cautiverio, pues otros dos asturianos, uno de Gijón y otro de Cangas de Tineo, que había prisioneros, han muerto.

DESDE LA FELGUERA Del Certamen del Trabajo y los festejos de San Pedro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se están recibiendo diariamente hermosos trabajos para el Tercer Certamen provincial del Trabajo, demostrando todos ellos que sus autores son excelentes obreros y a juzgar por la cantidad de objetos que van llegando nos hace creer que habrá más expositores que el año pasado, siendo por lo tanto un gran éxito el Tercer Certamen. Hasta de Melilla vendrá un entusiasta asturiano a presentar un trabajo de verdadero mérito, visto los detalles que el interesado da en su aviso oficial a la Directiva.

Entre el elemento obrero ya no se habla de otra cosa más que del gran Certamen del Trabajo, lo mismo en esta villa que en el resto de la provincia, pues así está comprobado y ello demuestra el interés despertado y que se le otorga la debida importancia a esta gran manifestación del valer de los trabajadores asturianos.

Muchos particulares de todo Asturias que son verdaderos amantes de la cultura, se apresuran a remitir su ayuda pecuniaria, y otros anuncian que en breve enviarán su óbolo, pues quieren contribuir al éxito de este gran Certamen. También se recibieron muchos donativos de Corporaciones oficiales y casas importantes de la industria y del comercio, esperándose de otras que aún faltan y que se confía no

har de tardar en prestar su apoyo moral y material.

Focos son los días que restan para que lleguen los importantes festejos. Ya se hacen preparativos para celebrarlos dignamente; las casas de comidas y bebidas, las de huéspedes, los bares, los cafés, etcétera, etc., observamos se proveen de todo, pues en este año han de ser muchos los forasteros que nos honrarán con su presencia.

Los jóvenes de ambos sexos también se preparan de indumentaria nueva, flameante; así resulta que los talleres de modistas y de sastres tienen que trabajar horas extraordinarias y no falta quien se haya visto en la necesidad de acudir a otros pueblos.

En fin, que se aproximan los grandes días, en los que si el tiempo, amo y señor, nos ayuda, se expansionará el pueblo noblemente, olvidando siquiera esos días los graves problemas de la vida.

ANTIBLENORRÁGICO "SALUX"

Curación infalible de la blenorragia reciente o crónica sin dolor ni complicaciones. En inyecciones uretrales.

Frasco: 8 pesetas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías



Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Gijón.—Contra Alfredo Huergo Hévia, por lesiones; abogados, señores Suárez (don Marcelino) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Fernández y Alvarez.

Siero.—Contra José León Fernández, por hurto; abogado, señor Pumarés; procurador, señor Nuño.

Avilés.—Contra Constantino Menéndez Ferrera, por lesiones; abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Arango.

Cangas de Onís.—Contra Enrique González y otro, por disparo y tenencia ilícita de armas; abogados, señores Muñoz de Diego y Arango; procuradores, señores Bernardo y Fernández.

Oviedo.—Contra Daniel Díaz Hévia, por disparo y tenencia ilícita de armas; abogado, señor Fernández; procurador, señor Bueres.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Cangas de Onís.—Absolviendo a Generoso García Granda, por el supuesto delito de hurto e infidelidad en la custodia de documentos.

Mieres.—Condenando a Isaías Zapico Alvarez, por el delito de tenencia ilícita de armas, a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Denuncia contra Miguel Fleta

Sevilla.—En el Juzgado se ha presentado una denuncia por el dueño de un garage, diciendo que allí se hicieron varias reparaciones en el automóvil de Miguel Fleta durante su estancia en Sevilla, sin que hasta la fecha le haya pagado.

Escuela provincial de Música de Oviedo

Alumnos de Enseñanza Oficial y no Oficial que han obtenido calificación de Sobresaliente en los exámenes últimamente celebrados:

Solfé (tercer año).—Ignacia G de la Fuente Mange, Amelia Boloqui Alvarez, María del Carmen Cerredo López, Paulino López Quirós, Ascensión Castaño García, María de los Dolores Vega Agredo, María de la Concepción Sánchez Iglesias, Marina García Fernández, Isabel Iglesias Sorribas y María Celina Fernández González.

Piano (quinto año).—Ramón Alvarez Fernández, María del Carmen Cerredo López, Elisa Margarita Santurio Menéndez, Pradina Junquera Noa, María de la Concepción Matas Menéndez, María del Pilar Fernández Menéndez, Julia Ortea Fanjúl, Margarita Sánchez del Río, Angeles Costales Rodríguez, Paulina Argüelles Pando, Leonides Llanio Herrero, María de la Paz Roquer Alpérez, Blanca Marina Riva Rivero, María Aristondo Múgica, Angeles Benito Fernández, Juana María Solís Vizcaino, Trinidad Calvo Arciniega y Rosario Remis Alonso.

Violín (quinto año).—José Pío García Fernández.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las gestiones de Briand para formar Gobierno

París.—Briand ha declarado que tiene interés en asociar a diversos grupos del Parlamento para realizar el programa de resurgimiento financiero.

Se esfuerza particularmente en convencer a los socialistas para que colaboren directa o indirectamente con el Gobierno.

Dirigirá un llamamiento al grupo Unión republicana, cuyo jefe es Louis Maín.

También se dirigirá a Herriot y Poincaré.

Está dispuesto a hacer cuanto esté de su mano para vencer las dificultades del momento presente y confiar en lograrlo.

Se propone pedir al Parlamento conceda al Gobierno poderes indispensables para realizar el programa.

París.—Briand ha conferenciado esta mañana con Herriot, Maín y Poincaré.

Maín ha manifestado a Briand que el grupo que representa apoyará al Gobierno si figuran representados los partidos, aceptando todos la parte de responsabilidad que les corresponda.

Poincaré, después de conferenciar con Briand, estuvo en el ministerio de Hacienda, conferenciando con Peret.

Al terminar las consultas esta mañana, Briand ha dicho que se proponía en primer lugar llegar a un acuerdo en lo relativo al programa.

París.—La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta la semana próxima.

Parece que el grupo radical socialista tiene el propósito de admitir la entrada en el Gobierno a una representación del grupo de Maín a condición de que los socialistas estén igualmente representados.

Por su parte los socialistas no consentirán en formar parte del Gobierno sin conocer su programa.

Londres.—Se ha confirmado oficialmente que los mineros son contrarios al aumento de la jornada de trabajo.

Londres.—El Gobierno no estima motivo suficiente el envío de socorros de los Soviets a los mineros para la ruptura de relaciones diplomáticas.

Sin embargo, acordó establecer una

distinción que no deje lugar a dudas en el trato debido a los diplomáticos rusos y el que ha de darse a las organizaciones comerciales, para las que en lo sucesivo cesarán los privilegios diplomáticos, estableciendo una estrecha vigilancia para evitar la propaganda.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado el aniversario de la inauguración de la Unión Radio, asistiendo al acto el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Instrucción y Guerra, el barón de Satrustegui, Ucelayeta y otros.

Se retransmitieron emisiones de Barcelona y San Sebastián, que fueron oídas en Madrid con gran potencia y pureza.

El director de Unión Radio señor Urgoiti, el vicepresidente Setuain y finalmente el jefe del Gobierno, dirigieron la palabra ante el micrófono a los radioyentes.

Roma.—Comentando las declaraciones reproducidas por algunos periódicos franceses, según las cuales, hablando en París acerca de los sacrificios efectuados por distintos países para sostener la moneda nacional, parece ser que Briand afirmó que Italia había empleado una cantidad que se elevaba a varios millones de millones para defender la lira, el periódico "La Tribuna", de Roma, dice:

"No sabemos a punto fijo si Briand pronunció dichas palabras, y en el caso de que fueran así, ignoramos si esas palabras han sido reproducidas con exactitud."

Sin embargo queremos hacer resaltar que a esa afirmación contestó ya la Cámara de diputados y el Senado romano.

El ministro de Hacienda italiano ha manifestado varias veces que la batalla librada para defender la lira se había llevado a cabo a costa solo de sacrificios muy ligeros.

Hoy, contestando a una pregunta formulada por un senador, han vuelto a exponer una vez más que la cantidad que había costado la defensa de la moneda nacional no excedía de 80 millones de liras.

Por lo tanto, esta cantidad es bastante ínfima a los millones que ha dicho Briand.

A botellazo limpio

Serán próximamente las diez de la noche de ayer cuando en un establecimiento situado en lugar céntrico de esta capital se promovió un violento altercado del que resultaron dos personas heridas.

Al decir de los datos que "sobre el terreno" hemos logrado reunir, los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

Ante una de las mesas del llamado turno del medio, en el aludido centro, se encontraban varios contertulios, entre los que figuraban Juan Esteban Dorado, de 42 años, casado y vecino de la calle de Covadonga; Andrés Candal Echevarría, de 37 años y vecino de la calle de la Concepción, y Tomás Fernández Alvarez, de oficio limpiabotas y también vecino de esta capital.

Algunos de los reunidos decidieron emprender una partida de dominó; y al tratar de quiénes iban a ser los jugadores, Andrés Candal Echevarría se opuso a que en el juego participara Juan Esteban Dorado. Tal oposición fué motivo de una disputa, en la que no tardó en intervenir Tomás Ferná-

nán defendiendo "el derecho" jugar de su amigo Juan.

De una en otra los ánimos se encrestaron, la tempestad no tardó en surgir y a impulsos de la ira las botellas situadas en las cercanías de grupo danzaron por el aire, en busca de bellas efigies que desfigurara.

Como en el cantar infantil, al ruido de los cascotes acudieron los camareros y algunas otras personas que, procediendo a separar a los contendientes restablecieron la paz en aquel pequeño campo de Agramante.

Al verificarse el recuento de pajas, se vió que Juan Esteban Dorado tenía cuatro heridas con desgarrar en el frontal, pómulo y barba; y Andrés Candal Echevarría con otra de la misma naturaleza en la mano derecha.

Conducidos a la Casa de Socorro fueron asistidos por el personal facultativo, que calificó de leve la lesión del segundo y de pronóstico reservado las del primero. Este, una vez curado de primera intención, pasó al Hospital y el otro a su domicilio.

Tomás Fernández Alvarez pasó detenido a los calabozos de la Inspección como presunto autor del desaguisado.

Tito Reguera y Cuartas
TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.
URIA (a la derecha del Norte)

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmorería
CAMPOMANES, 24-OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmorería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.

LA ESMERALDA
JOYERÍA
RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA
DE MURRIETA

†
LA SEÑORA
Doña Margarita Alvarez Labarejos
VIUDA DE QUIRÓS
Falleció en la paz del Señor en Oviedo, a las 21, del día 17 de Junio de 1926
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.
Su desconsolada hija doña Maximina Quirós Alvarez; hermanos políticos (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 18, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Azcárraga, 54, al cementerio del Salvador, y a los funerales que se celebrarán mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

INFORMACIONES DE LA REGION

LA FELGUERA

INAUGURACION DEL GRAN TEATRO VELAZQUEZ-DURO... Un verdadero acontecimiento en esta villa...

VILLAVICIOSA DE PESCA

Se constituyó una Sociedad denominada "De Pesca", cuyo objeto es velar por la riqueza de nuestros rios...

SIERRAS MECANICAS

José María Paz Carro CORNELLANA FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS SOMIERS - CARPINTERIA EN GENERAL...

AVILÉS DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid y París, a don de había ido en viaje de estudios relacionados con su profesión...

SAN CLAUDIO EXCURSION CATEQUISTICA A COVADONGA

Organizada por el Catecismo de niños de esta parroquia, y dirigida por nuestro venerable economo don José María Suárez...

PEDID EL LEGITIMO Jabón "Carreño-Sevilla" EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GIJÓN

PILONA DE SOCIEDAD

Se hallan pasando unos días en la hermosa posesión de Sotillo al lado de los señores Alvarez-Zaragoza...

FUNERALES

El sábado último, y con motivo de la llegada de los restos de doña Juana Urrutia de Estrada...

SAN ANTONIO

El domingo último se celebró en Miyares, Moñío, Fesquerín y El Pico la fiesta del santo milagroso...

SOTRONDIO FUNERALES

El día 16 del corriente y en la iglesia parroquial de Blimes, se han celebrado los funerales por el eterno descanso del que en vida se llamó Plácido Fernández y Fernández...

LAVIANA DE SOCIEDAD

Después de varios días en nuestra compañía regresó a sus posesiones en Oviedo el distinguido joven don Pedro V. Lamadrid...

CORNELLANA UN ANGEL AL CIELO

La casa de los señores de Gendín se vé en profunda pena por el fallecimiento de su hijo José Antonio...

Baleario de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para las enfermedades crónicas del aparato respiratorio...

San Juan de Nieva MOVIMIENTO MARITIMO

En el día de ayer entraron y se despacharon en San Juan de Nieva los siguientes buques:

- Entradas: Vapores: Africana, lastre, Santander. Banderas, ídem, Nantes. Juan Maragall, ídem, Liverpool. Anetxu, ídem, Gijón. Aida, ídem, San Sebastián. Venus, pinos, Freijo. Cabo San Sebastián, general, Coñua.

- Salidas: Ruda, lastre, Pasajes. Añorga, vacío, Santander. Elisa Marina, pinos, Naya.

- Al turno: Para cargar: Andreíta, Antonio Satrustegui, Banderas, Juan Maragall, Ruda. Para descargar: Venus, Cartes, Cabo San Sebastián.

- Cargando: Modesto Fuente, Wenceslao, Fernando L. Ibarra, Deva, Inés Fierro, Aida, Anetxu, Mauriñas, Jules Nagueur.

- Descargando: Luis, Arnao, Elisa Marina.

TURÓN FUNCION BENEFICA

En el Salón Variedades de esta localidad, cuyo dueño don Froilán Alvarez, lo cedió para este acto gratuitamente...

El inteligente y activo secretario de la Sección de la Cruz Roja de Mieres, señor Maximino Suárez, dió lectura a unas cuartillas, en las que reflejó los grandes beneficios que viene prestando con su digna actuación...

Luego el Cuadro Artístico puso en escena con mucho acierto la obra dramática "Las damas de la Cruz Roja", original de Eudisia Villalvilla...

En los intermedios, la señorita profesora de piano Daniela Olavarrieta, ejecutó delicadamente varias composiciones.

Los individuos del Cuadro Artístico de la Cruz Roja de la Sección Local estuvieron muy acertados en la interpretación de sus papeles respectivos...

El público turonense respondió por su parte con creces, y no era menos de esperar dados los altos fines que se perseguían...

CONVOCATORIA

En vista de que se aproxima el tiempo de celebrar las fiestas en este pueblo, se convoca a una reunión que se celebrará hoy 18, viernes...

Se llama la atención en particular al comercio para que asista, ya que el beneficio mayor es para él.

OCASIÓN! Se vende lagar con todos sus accesorios...

DE SOCIEDAD

Salió para Gijón la bellísima señorita Joaquina Suárez Felgueroso. Con motivo de nuestras fiestas hemos saludado en ésta a los simpáticos jóvenes Claudio y Joaquín Ortiz Llanea...

LETRAS DE LUTO

Por desgracia, de nada sirvieron los remedios de la Ciencia ni los solícitos cuidados de sus progenitores para que la bondadosa joven Marina Rodríguez Felgueroso...

Dejó de existir el día 14, a los 19 años, edad de ensueños e ilusiones exenta de las amarguras que en sí lleva aparejadas la vida.

Sobre el féretro, blanco e inmaculado como el alma pura de Marina, iban varias coronas de flores naturales...

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Ciaño el próximo lunes, a las diez y media de la mañana.

A sus apenados padres, don Celestino Rodríguez, empleado de Carbones de la Nueva, y doña Constantina Felgueroso, así como a los demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

A las nueve de la mañana del lunes, 21 del corriente, se celebrarán en nuestro templo parroquial solemnes oficios (primer aniversario) en sufragio del alma de doña Manuela Alonso Fernández...

Corresponsal.

TOS. Catapros - Bronquitis - Asma se curan rápidamente con JARABE FIGRAN Venta: Farmacias y Droguerías

UNA RIFA

En la tarde del último sábado se efectuó la del cordero por don Félix Bernardo, resultando premiado el número 758.

DE VIAJE

Para Lourdes salieron doña Araceli Fuente y la simpática señorita María González.

También salió para dicho punto la bella y distinguida señorita Casilda González, a la que acompaña su hermano don Esteban, estimado amigo nuestro.

Corresponsal

INFIESTO DE SOCIEDAD

Procedente de Puerto Rico llegó a Pintueles, donde pasará el verano, el rico comerciante, socio de la Casa Valiente y Compañía, de aquel país, don Juan del Ferno.

A su casa de Pintueles llegó también, en unión de su familia, el acreditado industrial en Puerto Rico don Adolfo Valdés, quien se propone pasar la temporada de verano en el citado pueblo.

Del mismo punto llegó también a Pintueles, a pasar el verano al lado de sus familiares, el rico industrial en aquel país don Marcelino Cobián.

DE UNA RIFA

La yegua que en unión de una lámpara se rifó para sufragar los gastos de las fiestas de San Antonio en Cardes, correspondió al número 671.

LAS FIESTAS EN SAN CIPRIANO

Si el tiempo no lo impide prometen estar muy animadas las fiestas de San Antonio en San Cipriano. Estas darán comienzo en la noche del sábado 19 con el disparo de cohetes que anunciará la primera verbena...

En la mañana del domingo tendrá lugar la solemne función religiosa en San Cipriano y por la tarde romería, celebrándose en el hermoso patio de Severiano en el Orriñ, cedido gratuitamente por éste en unión de la pianola, que amenizará la verbena.

Corresponsal.

MUEBLES elegantes y baratos en la Plaza de la Catedral. Teléfono 5-20.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramentos para hoy: Don Valentín Megido, don Mateo García, don Rafael Alonso, don Pedro Mantilla, don Rodolfo Rato, don Buenaventura Carrizo, Banco Herrero, don Ezequiel Álvarez, don Aniceto Sela, don Luis Fernández, don Mario López, don Francisco García Castañón, don Baldomero Blanco, don José María Aparicio y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, colosal debut de la compañía de espectáculos modernos ¡Alma!
Ese-The y Yakis-Americano, son los principales elementos que componen la compañía ¡Alma!
Gran Popular Cinema.—Hoy, viernes, colosal programa.
 El domingo, "Chiquilín".

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

Salto de Agua de Somiedo (S. A.)
 A partir del día 1.º de Julio próximo, se pagarán en el Banco Herrero, de esta plaza, los cupones números 13 de las Obligaciones 5 por 100 y 3 de las Obligaciones 6 por 100. Ambos con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre correspondientes.
 Oviedo, a 15 de Junio de 1926.—El Presidente, Policarpo Herrero.

SE DESEA CONOCER

el paradero del joven don José Vázquez García, natural de Puebla de Brollón (Lugo) y que residió muchos años en Somiedo, en esta provincia, de donde se marchó, ignorándose su actual residencia.
 Su familia le busca con interés y agradecerá a quien pueda darle noticias de su paradero, se dirija a la Fonda Moderna, Uría, 23.—Oviedo.

A LOS FABRICANTES ESPAÑOLES DEL RAMO TEXTIL

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria, comunica a los fabricantes y exportadores de tejidos, de lana, telas, telas estampadas y todo género de tejidos españoles que se hallen interesados en la exportación de sus productos a Bulgaria:

Que a partir de esta fecha, dicha institución ha abierto para el servicio público una sección especial en sus locales, calle de Aragón, 310, principal, de Barcelona, donde de once a una de la mañana de todos los días laborables, proporcionará gratuitamente a nuestros industriales y exportadores textiles, amplios datos sobre las posibilidades y forma de introducir sus géneros en el citado mercado, donde existe un ancho campo de acción para nuestras industrias textiles

Dr. Valentín Fernández
 ESPECIALISTA
 VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
 Tratamientos por Diatermia y Rayos Ultravioleta
 De 10 a 1 y de 4 a 6—Calle de Uría, 21
 OVIEDO

SOCIEDAD POPULAR OVIENSE

El Consejo de Administración participa a los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad que, desde el 1.º de Julio próximo, queda abierto en el Banco Herrero de esta plaza, el pago del cupón número 41 de las Obligaciones primera emisión; el número 29 de las de la segunda y el número 13 de las de la tercera emisión, con deducción de los impuestos de Timbre y Utilidades.
 Oviedo, 16 de Junio de 1926.—El Presidente, P. HERRERO.

ARTE TAURINO

Asociación de Aficionados Ovetenses
Convocatoria.—Se convoca a junta general que se celebrará el día 18 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Arzobispo Guisasaola, 17, bajo, para tratar los asuntos siguientes:
 1.º Lectura de correspondencia.
 2.º Proposición de la directiva sobre reforma del artículo 1.º del reglamento de la sociedad.
 3.º Gestiones de la directiva.
 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
 5.º Proposiciones generales.
 Se ruega a los socios la asistencia a esta junta que se celebrará con cualquier número de socios que concurra, siendo de sumo interés la presencia de todos en la misma por tratarse de asuntos importantísimos para la buena marcha de esta Asociación.

Oviedo, 16 de Junio de 1926.—La Directiva.

ASOCIACION DE CARIDAD

Don Miguel Terrero ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad un donativo de 25 pesetas a la memoria de su difunta esposa ilustrísima señora doña María González Neira.

La Junta de Gobierno hace pública su gratitud por el donativo.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLORATIVOS

(Sociedad Anónima)
 Bilbao: Gran Vía, 12, 2.º

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos de ampliación del capital social, adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el 23 de Febrero último, ha resuelto poner en circulación, al tipo de la par, las 300.000 acciones que representan aquella ampliación.

Los señores accionistas podrán suscribir las nuevas acciones que les correspondan, a razón de una nueva por cada antigua que posean, siempre que lo efectúen durante el mes de Julio próximo, extendiendo y firmando el boletín que se les facilitará para ello y haciendo efectivo en el momento de la suscripción el primer dividendo pasivo del 40 por 100, o sea cuarenta pesetas por cada acción nueva que suscriban.

Para que la suscripción se formalice será preciso que los señores accionistas presenten, en el acto de hacerla, las acciones que utilicen aquel derecho, las cuales se les devolverán una vez que en ellas se estampen el cajetón correspondiente.

Nuestra Sucursal en Madrid, Villanueva, 11, y las oficinas de la Sociedad A. Santa Bárbara, en Oviedo (edificio del Banco Asturiano) se encargarán también de facilitar las operaciones necesarias para que a los señores accionistas les sean entregados en Bilbao sus nuevos Títulos nominativos, hasta su canje por los Títulos al portador.

Bilbao, 15 de Junio de 1926.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaud.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:
 De Cangas de Onís, para La Molinera, Puerta Nueva, 36, 2.º

"RENOVACION SOCIAL"

Hemos recibido el último número de esta interesante revista, correspondiente al 15 de Junio, que como los anteriores, viene avalado por las firmas más prestigiosas de la sociología española.

El sumario es como sigue:
 La Iglesia ante la miseria de las masas trabajadoras.—P. Riera, S. J.
 El Sobresalario familiar y la natalidad.—Florentino Carreño.
 El Modernismo social. A guisa de prólogo.—M. Arboleya Martínez.

Problemas agrarios e industriales III.—Eduardo Ibarra.
 Liberalismo económico y capitalismo de Mammon.—Los Obispos de Austria.
 Leyendo y comentando.—Juan de Sahagún.

La infancia en peligro moral.—Institución interesante.—Enrique de Benito.
 Crónica general extranjera.—H. I. S.
 Crónica general española.—Mariano González Rothvost.
 Asturias agraria y social.—Los Cronistas.
 Se envían números de muestra a quien los pida a la Administración, calle del Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo, donde pueden hacerse las suscripciones.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional

MAESTRAS
 Ayer, terminaron los ejercicios prácticos.
 Las señoritas actantes, obtuvieron los siguientes puntos:
 María Luisa Angeles Fanjul Cifuentes, 31 puntos.
 Leonor Alvarez Santullano, 35.5.
 María Vallina Roza, 25.

Hemos de hacer constar que en la lista de ayer apareció aprobada la señorita Isabel Fernández Alvarez, cuando era Isabel Bernardo Alvarez.

El tribunal de oposiciones publicó ayer un edicto llamando para el lunes próximo, a las tres de la tarde, a las señoritas opositoras a fin de actuar en el último ejercicio, o sea el de labores.

Alcaldía de Piloña

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Piloña acordó colocar nuevas tuberías para la conducción de aguas potables y nuevas alcantarillas para la evacuación de materias residuales en la calle de Covadonga, de Infiesto, cuyas obras, por su urgencia, han sido exceptuadas de las formalidades de subasta.

No obstante, se propone la Alcaldía llevar a cabo dichas obras por concierto directo con un contratista y a tal fin, invita a formular proposiciones a cuantas personas puedan tener interés en el asunto. Estas proposiciones han de hacerse en pliego cerrado escritas en papel de la clase 8.ª y con arreglo al modelo inserto al final, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las diez de la mañana del día VEINTICINCO del mes corriente.

El acto de apertura de pliegos y subsiguiente adjudicación provisional, se efectuará ante el Notario de esta villa el mismo día VEINTICINCO, a las doce horas, bajo la presidencia del Alcalde o Teniente que haga sus veces y con asistencia además del señor Concejal delegado de Subastas, siendo el sitio designado para que tenga lugar, el salón Capitular de las Consistoriales de Piloña.

Las proposiciones deberán hacerse conjuntamente para las dos expresadas obras, de colocación de alcantarillas y tubería de aguas, esto es: no se admitirán proposiciones para una sola de ellas; debiendo además hacerse en baja de la cantidad de 76.621,40 pesetas que, conjuntamente también, se fija como tipo de remate.

Modelo de proposición
 El que suscribe D... vecino de... con cédula personal que acompaña, se compromete a ejecutar con arreglo a los Pliegos facultativos y económicos correspondientes, las obras de saneamiento y conducción de aguas de la calle de Covadonga de Infiesto, por la cantidad de... pesetas (en letra y en cifra).

Fecha y firma del proponente.
Advertencia

Si hubiese dos proposiciones iguales que fueren las más ventajosas de entre todas las que se formulen y una de ellas estuviese suscrita por los actuales contratistas del pavimentado de la calle de Covadonga, que se realiza por contrata con el Estado, será preferida esta última sin derecho alguno a reclamación por parte del otro proponente ni de los demás.
 Infiesto, 16 de Junio de 1926.—El Alcalde, Armando de la Vega Sánchez.

ADICIONAL.—Tanto los pliegos de condiciones como el expediente a que se refiere este anuncio, están de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles y durante las horas de 9 a 2.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
 Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
 Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
 Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
 consignaciones a vencimiento fijo:
 A tres meses . . . 3 1/2 por 100
 A seis meses . . . 4 . . . por 100
 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE VENDE

un auto marca «Dodge», cerrado, siete plazas, a toda prueba, y otro marca «Chandler», abierto, siete plazas, con dos ruedas de repuesto y porta equipaje.
 Razon: viuda de Barril, bajos Hotel Francés.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 20 de Mayo próximo pasado, acordó abrir concurso nuevamente entre las Sociedades de Seguros que lo deseen, para garantizar el riesgo de incendios sobre los auto-camiones, propiedad del Municipio, para los servicios de barredora, regadora, recogida de basuras y de incendios con bomba de remolque, con sujeción a las condiciones siguientes:

Primera, el seguro de incendios garantizará el riesgo que se ocasionará en los mismos en todos los servicios que realicen los mencionados auto-camiones, sea cualquiera su entretenimiento, ya sea el siniestro, dentro o fuera de los garages o almacenes donde se guarden dichos vehículos, bajo el tipo de valoración que a continuación se expresa:
 Para el de la barredora, el de 19.500 pesetas.
 Para el de la regadora, el de 28.500 pesetas.
 Para el de la recogida de basuras, el de 35.950 pesetas.

Para el de la incendio con bomba, el de 49.750 pesetas, quedando incluido en estas cantidades los utensilios y demás accesorios propios de cada uno.

Segunda, en el caso de tener que recurrir para resolver asuntos relacionados con estos seguros, se entenderá que para resolver cualquier litigio entre esta Corporación y la Sociedad concesionaria, se haga constar en la póliza, como requisito indispensable la intervención de los Tribunales de esta capital.

Tercera, el tiempo para la concesión de los seguros será en principio desde la fecha actual hasta la terminación del año económico corriente, prorrogable después por anualidades, siempre que así lo acuerde el Pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Cuarta, la fuerza de cada motor de los auto-camiones es de 20 H. P.

Para tomar parte en este concurso se ajustarán los solicitantes, además de las condiciones expresadas anteriormente, a las siguientes:

Las solicitudes se extenderán en papel de la clase octava, reintegrada con el timbre de la Hacienda provincial correspondiente (0,10 céntimos), expresándose con toda claridad y sin que haya lugar a duda las condiciones en que se han de realizar los seguros con relación al precio señalado.

El plazo para la admisión de solicitudes será el de diez días, a contar desde el siguiente al en que se haga público este concurso en los periódicos de la localidad.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y serán presentadas bajo cerrado, en la Secretaría de este Municipio, acompañando la cédula personal.

La apertura de pliegos tendrá lugar en estas Consistoriales a las doce del día 28 del corriente.

Los concursantes consignarán en esta Depositaria municipal la cantidad de cien pesetas en concepto de fianza provisional y cuyo resguardo ha de acompañar a la solicitud para optar al concurso.

El adjudicatario constituirá, en concepto de fianza, el 10 por 100 del importe de las pólizas, a los cinco días de su adjudicación.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de S. E., que podrá examinar los que lo deseen, en los días hábiles, de diez a trece.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos previstos.

La peregrinación asturiana en Lourdes

El presidente de la peregrinación asturiana al santuario francés de Lourdes nos envía el siguiente telegrama que con gusto recogemos:
 Lourdes, 17 (12 h.)
 Viaje felicísimo. Todos bien y contentos.—Presidente.

SE VENDE

una casa de nueva construcción en sitio céntrico de esta capital.—Para informes: D. Hermenegildo Alvarez, Almacén de vinos, calle de Naranco.—Oviedo.

Huéspedes

Se admite uno en familia.—Cavada, 13, 2.º

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Sanatorio Quirúrgico de CELESTINO ALVAREZ

CELESTINO ALVAREZ.—Cirugía general, enfermedades de matriz y cirugía de ingertos.
 DR. ALFREDO MARTINEZ.—Enfermedades internas y jefe del Laboratorio.
 DR. FRANCISCO G. DIAZ.—Cirujano del Hospital provincial, Cirugía del estómago, infantil y ortopedia.
 DR. ELADIO JUNCEDA.—Especialista de ojos.
 DR. LUIS ALVAREZ.—Especialista garganta, nariz y oídos.
 DR. JULIO ORTIZ.—Especialista en partos.

El cuidado de los enfermos estará a cargo de enfermeras tituladas alemanas.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECIONES
 URÍA, 6, pral. Teléfono 12-75
 Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
 Se admiten géneros
 Se necesitan aprendizas.

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA
 ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHIBARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas hidraúlicas, lavabo no inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
 Depósito de teja curva, paella y ladrillo macizo y hueco
 Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Un bando de la Alcaldía

LA SANIDAD DE LOS ALIMENTOS

El señor Alcalde ha publicado ayer el siguiente bando:

«Don José María Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés, Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el art. 201, apartado G del Estatuto Municipal y la Sección V del Registro de Sanidad de 9 de Febrero de 1925, y en uso de las atribuciones que me concede el artículo 192, núm. 16 del referido Estatuto, vengo en prohibir que los artículos de consumo como jamones, corderos, cabritos, salmón, mariscos, crustáceos, truchas y otros semejantes se vendan a domicilio y muy especialmente a Hoteles, Restaurants y Casas de Comidas, sin previo reconocimiento por los Inspectores municipales de Veterinaria, los cuales entregarán un certificado o guía de sanidad del artículo inspeccionado que servirá sólo para el día en que vaya expedido y sin el que no se deberá adquirir la mercancía, bajo severa imposición de multas que aplicará tanto a los vendedores como a los compradores.

Todo el que pretenda vender los mencionados artículos de carne introducidos o no en el Concejo deben presentarse al reconocimiento en el Matadero de 9 a 13 de la mañana, y los pescados, mariscos, etc., en las Plazas del Progreso y Pescadería, de 9 a 12 también de la mañana.
 Los señores Inspectores de Veterinaria y los Agentes de mi autoridad denunciarán las infracciones a este bando.
 La Alcaldía espera que el vecindario secundará su labor velando por la Sanidad e higiene pública.
 Oviedo, 14 de Junio de 1926.—El Alcalde, José María Fernández-Ladreda Menéndez-Valdés.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO
 (Estudiantes) (Obreros) (Empleados)
 DOCTOR CASAL, 5
 ¿Queréis saborear unos sabrosos y variados bocadillos por poco dinero?
 ¿Ansiais tomar licores inmejorables a precios increíbles?
 Pues acudid al «Bar Novelty».

Muchachas

Se necesitan dos en San Juan, 10, primero.

PISO

ámbito en buenas condiciones. alquilo en Pumarín.
 Informarán: Campoamor, 7, 1.º, derecha.

SE VENDE

persona instruída de intachable honorabilidad para pequeño empleo; pocas pretensiones.
 Dirigirse a «La Dalia Azul», Magdalena 12.—Oviedo.

Por no poder

atenderlo su dueño, se hace traspaso de un gran establecimiento de comidas y bebidas, dotado de toda higiene, con vivienda, donde puede instalarse huéspedes.
 Para informes: D. Hermenegildo Alvarez, Almacén de vinos, calle de Naranco.—Oviedo.

SE VENDE

Petit-chalet, en el barrio de Pumarín, completamente nuevo. Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio.
 Informes a Ricardo G. del Valle.—Colloto.

GANGA

Se venden tres automóviles seminuevos un «De Dion Bouton», cerrado, 7 plazas, un «Gregoire», 7 plazas, turismo, un «Overland» de 5 plazas, turismo, muy baratos y a toda prueba.—Informes: Cervantes, 5.—Oviedo.

Se vende

en la Pola de Siero casa para siete inquilinos, con huerta.
 Informarán en Oviedo, N. Fernández.—Azcárate, 59.

Buen negocio

Por no poder atenderlo, se traspasa Café-Restaurant, situado en sitio estratégico de esta ciudad.
 Informarán en esta Administración

Se alquila

gabinete para matrimonio sin hijos o persona sola, en calle céntrica.
 Informarán: Frutería de la calle Canónica.

FORASTEROS

Visitad el Restaurant Campoamor. Comeréis bien y por poco dinero.

A los dueños de Automóviles

Si queréis hacer viajes seguros a larga distancia, adquirir el LUCIFER contra los pinchazos de las cámaras. Probad y os convenceréis. GARAGE CADRECHA Y GUILLERMO RIVAS.—Argüelles, 5, Oviedo.

Soldadura Eléctrica Asturiana

Rellenos de pifones y coronas. Soldadura a tope, un 200 por 100 más segura y económica que la autógena.
 B. COLUNGA.—Gascona, 8
 OVIEDO

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)
 Almacenes de Cereales, Víveres
 Coloniales y molinería
 Dirección Telefónica y Telefónica:
 SANTAMARINA
 Apartado de Correos núm. 33
 AVILÉS

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
 En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
 la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905
 INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
 EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

SE VENDE

Personas instruídas de intachable honorabilidad para pequeño empleo; pocas pretensiones.
 Dirigirse a «La Dalia Azul», Magdalena 12.—Oviedo.

SE VENDE

Personas instruídas de intachable honorabilidad para pequeño empleo; pocas pretensiones.
 Dirigirse a «La Dalia Azul», Magdalena 12.—Oviedo.

SECCIÓN DEPORTIVA

EN MIERES

Otro formidable triunfo del Racing
Cuando el Racing comenzó a dar "palizas", surgió un grupo de señores que las achacaban al árbitro. Y se comenzó a pedir a Rosal. La Directiva racinguista les complació y Rosal salió a la "palestra". Ahora tampoco se quiere a dicho árbitro. La causa de ello es que el Racing sigue derrotando a onces de "postín". Nosotros les proponemos una solución a dichos señores. Traigan por su cuenta al Irún o al Barcelona y ya verán como el Racing "palma". Pero mientras no actúen esos u otros onces formidables, el Racing seguirá "palizando". Y palizará con cualquier árbitro.

La primera parte terminó con empate a cero. El dominio fué indistinto, pues tan pronto presionaba uno como otro onces. Hubo un chut fantástico de Telete que mereció ser goal. También el Racing estuvo a punto de marcar en dos estupendos cañonazos que lanzaron Guillermo y Bayón. Esta primera parte se caracterizó por el juego a gran tren que desarrollaron los forasteros, mientras los mierenses se reservaron para la segunda fase. Y esta táctica trajo sus consecuencias. Nada menos que cinco veces perforó el Racing la meta de Saiz. San Miguel marcó dos tantos; Ramonín, uno, el mejor de la tarde, y Tupine, dos, uno de ellos en colaboración con una defensa contrario.

Los cuarenta y cinco últimos minutos jugaron el Racing estupidamente. Especialmente la delantera, bien apoyada por sus medios, hizo una gran exhibición. Los forasteros, agotados por el esfuerzo que hicieron en la primera parte, se vieron completamente dominados.

Y cuando la Gimnástica vió perdido el partido, recurrió a un juego violentísimo, al que no cansaremos de reprobar. Verdad que la Gimnástica creyó ganar. No contaba que su rival, el modesto y tantas veces atropellado Racing, clasificado anómalamente en la serie B, jugará tanto. Y cuando comprendió que no podía vencer por juego, recurrió a los "leñazos". Y abusó de ellos favorecidos sus jugadores por la fortaleza física que poseen.

La Gimnástica salvó el llamado honor por mediación de Capillas. Y fué antes mano y marcado en completo offside. También el segundo tanto de Tupine pecó de igual falta.

Por el subcampeón de Cantabria sobresalieron en primer lugar Telete y el guardameta. Después Jorge, Capillas y el medio derecha.

El Racing, que jugó todo el equipo muy bien, formó así: Antonio; Abad y Gorostazu; Antonio, Valerio, Antuña; San Miguel, Tupine, Ramón, Guillermo, Bayón. Este suplido a Chilo.

Tiró el Racing seis corners y la mitad el once forastero. Y del arbitraje de Pepe Rosal podemos decir que fué de los buenos de verdad.

EN TRUBIA

Juvenia F. C., r.—Athletic de Lugones, a.

Según teníamos anunciado, celebróse el domingo último en el campo de Quintana un encuentro entre los equipos arriba indicados.

A las cuatro de la tarde dió principio el encuentro.

En los primeros veinte minutos fueron los caseros los que dominaron, pero la falta de elementos en la línea delantera fué lo suficiente para que nuestro equipo sufriese la derrota.

Al principio del segundo tiempo vuelve el Juvenia a tener la meta contraria en verdadero peligro, pero sin resultados.

El Juvenia presentó un equipo muy débil.

ANTE TODO IMPARCIALIDAD

El semanario de la localidad publica una reseña del partido celebrado en el campo de Caces el jueves, día del Corpus.

Dice que el equipo del Thetys estaba compuesto de muchachos de doce años y esto no es cierto, puesto que en ese equipo hay de todas las edades, contando hasta veinte años.

Tampoco es cierto que el donante de la copa haya intervenido para que la copa a toda costa quedara en Caces.

Los que conocemos al señor Eulterio Díaz, industrial de Caces, entusiasta de esta clase de deportes y que fué quien donó la referida copa, tiene a buena altura su rectitud y moralidad, y esto es lo que conviene aclarar.

Si la copa quedó en Caces fué por que así tenía que ser.

EN LUGONES
Emocionante partido

El próximo domingo tendremos ocasión de presenciar un buen partido.

El Juvenia de Trubia y el Athletic de Lugones refirán el último partido de campeonato, en el cual uno de los dos quedará eliminado o en todo caso un empate decidirá en campo neutral quien será el representante de la demarcación Trubia-Lugones para luego luchar contra el vencedor Turón-Bustillo.

Mucho esperamos de la actuación de los jugadores del Athletic, pues ya el pasado domingo tuvieron una feliz actuación, venciendo en el campo de la Quintana, en Trubia, al Juvenia de dicha localidad.

Pero que no se afiance en esta victoria, pues el Juvenia no es equipo que tan fácilmente se desanima y vendrán con todos sus entusiasmos para llevarse los dos puntos y con la esperanza de una victoria en el desempate.

Yo aconsejo a los jugadores del Athletic salten al campo, olvidando victorias pasadas, y luchen como si se vieran ante un enemigo fuerte, al cual hay que vencer cueste lo que cueste para dar prestigio al Club y al pueblo que no dejará de apoyarnos con sus entusiasmos sin olvidar el respeto y consideración que se debe al adversario.

Uno del día.

SECCION DE RETOS

El Club Leopoldinos Racing, reta al reserva del Club Astur Ovetense para jugar un partido amistoso el domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Llamaquique.

El equipo se alineará así: Rogelio, Enrique, Cuesta, Julio, Vicente, K, Segundo, Antón, Erín, Luis, Pelones.—El Capitán.

—El Arenas F. C. de Foncalada, en vista del reto hecho por el Luero F. C. a todos los equipos de su

Ramón de las Alas Pumariño

CORREAS DE TRANSMISIÓN Y DEMÁS EFECTOS PARA FÁBRICAS. — GRAN CORREA DE CUERO «SANTA BÁRBARA» (MARCA ESPECIAL DE ESTA CASA). — MATAFUEGOS ESPAÑOL SISTEMA «BIOSCA». — ALGODONES Y PAÑOS FOGONEROS PARA LA LIMPIEZA DE MÁQUINAS. — GRAN EXISTENCIA EN CORDELERÍA DE CÁNAMO BLANCO Y ALQUITRANADO, ABACÁ, SISAL Y ESPARTO Y TODA CLASE DE BRAMANTES. — ESLABONES SUELTOS PARA CADENAS DE TODOS TAMAÑOS. — CUERDA ALQUITRANADA PARA ANTENAS DE T. S. H.

Plaza del Porlier, núm. 3.—Teléfono núm. 614.—OVIEDO

SEMILLAS

Casa Ronderos

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorables, de toda clase de hortalizas. Flores, forrajeras. Arboles y arbustos.—Pidan catálogo que envía gratis, a la **CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157**

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 5-58

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATA Y BRILLANTES, PULSERAS DE PÉDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundirse:

Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

categoría, lo acepta para jugar un partido el día, hora y campo que ellos quieran.

La contestación por este periódico.

—El Siempre Adelante de Colloto reta al Europa F. C. para jugar un partido amistoso el domingo, día 20, a las tres de la tarde, en Colloto.

La contestación antes del sábado.

—El Capitán.

—El Arenas F. C. Ovetense, reta al Club Rayu de la Tenderina para jugar un partido hoy viernes, a las ocho de la tarde, o el domingo, a las tres, en el campo de Llamaquique.

SOBRE EL PARTIDO VILLAGRE F. C.—HISPANO DE CASTRILLÓN

El señor "Kusebra" se ha metido a corresponsal deportivo de "Región" y algún otro periódico, todos aquellos que han querido publicarle sus diálogos, porque él a todos ha mandado, ¡no hay duda que se prodiga!, pero el señor "Kusebra" no hace más que vomitar injurias, unas veces al público, otras al árbitro cuando a los jugadores, siempre y cuando que toda actuación no favorezca al equipo del Villalegre; porque el pseudo deportista a que nos referimos no es más que un fanático del Villalegre F. C. Para qué no decirlo. Un ignorante en cuestiones futbolísticas. Para él no hay cuestiones futbolísticas. Para él no hay nada que no sea el Villalegre.

No se puede tomar en consideración cuanto tiene escrito, pero refiriéndonos solo a su reseña publicada el martes último en "Región" sobre el partido Villalegre-Hispano de Castrillón, creemos que el señor "Kusebra" debe rectificar las men-

tiras injuriosas que vierte sobre el árbitro señor Mariano López.

Hemos presenciado el encuentro, somos neutrales en cuanto a unos y otros equipos, estamos dispuestos a demostrar con razones y notas del reglamento del Fútbol, que el señor "Kusebra" no dice verdad en su reseña y que además es intolerable la forma injuriosa que emplea. A su disposición,

Un espectador

FEDERACION ASTURIANA DE BOXEO

Nota oficiosa

Siendo obligación de esta Federación el organizar todos los años el campeonato regional de "amateurs", y contando en la actualidad con un buen número de pugiles, damos a la publicidad la presente nota oficiosa a fin de que aquellos que aún no han solicitado su ingreso en este organismo, lo hagan en el improrrogable plazo de 15 días, a contar de la fecha de hoy.

Las solicitudes deberán ir dirigidas al domicilio social de esta Federación, calle de Mon, número 8, y Travesía de San Isidoro, número 2, bajo, y a nombre del señor presidente de la misma.

Los solicitantes que residan en la vecina villa de Gijón, deberán dirigirse al representante de esta Federación en aquella villa, don Manuel Fernández Llera, calle de José Las Clotas, número 3, tercero.

Los que soliciten el ingreso después del día primero del próximo Julio, no tendrán derecho a figurar en el campeonato del presente año, el cual dará comienzo el día 18 del mismo mes.

Al mismo tiempo, cumpliendo con

lo que determinan los estatutos de esta Federación, se convoca a todos los señores que tengan pensado hacerse árbitros, para que acudan a los exámenes que tendrán lugar el día 4 de Julio, en el domicilio social de esta Federación.

Los aspirantes a árbitros deberán ser mayores de 23 años y menores de 50, debiendo al mismo tiempo solicitar el examen con veinticuatro horas de antelación a la fecha en que éste haya de celebrarse.

Oviedo 16 de Junio de 1926.—Por la Federación Asturiana de Boxeo: El Secretario, Antonio G. Nieto.

Fiestas en la provincia

En Cangas de Onís

En vista del abandono en que los cangueses habían dejado las fiestas de San Antonio, se celebró el día 13 del actual una animadísima fiesta en las inmediaciones de "El Puerto" (concejo de Parres), para cuyo efecto se arregló en tiempo y forma la Plazuela de Eguivar, ofreciendo tal sitio a la juventud un expansivo recreo por ser un lugar hermoso.

La verbena, que en el propio y panorámico sitio había de organizarse, fué suspendida a causa de la lluvia, habiéndose celebrado, para los que habían contribuido a esta fiesta, un extraordinario baile en el Salón Círculo de Artesanos.

Débase la organización de las fiestas, al simpático Paquito, a quien en nombre del pueblo le damos las más expresivas gracias por su celo, actividad e iniciativa.

Se hace presente a los señores donantes y vecinos de "El Puerto" que el día 21 del actual, si el tiempo no lo impide, se celebrará la verbena suspendida. Habrá fuegos artificiales.

En Tuilla (Langreo)

Reunida la Comisión de festejos de Nuestra Señora del Amparo, trabaja activamente en lo concerniente a tal objeto para que estas se celebren con gran brillantez.

Por medio de estas líneas hace presente a todos los industriales que tengan pensado instalar puestos en el campo de la romería, que tienen que entrevistarse con la Comisión para recoger cien papeletas de las que con motivo de recaudar fondos se expenden, o en su lugar abonar 25 pesetas para tener opción a sitio. Estos están marcados por la Comisión, que los irá entregando a quien primero se presente con derecho a ellos.

En Ciaño (Langreo) PASARON LAS FIESTAS

Como se sabe, después de haber sido suspendidos los festejos (anunciados para los días 5, 6 y 7 del actual) a causa del mal tiempo, hubieron de celebrarse el sábado y domingo próximos pasados.

Y así y todo, a pesar de este aplazamiento, no hemos tenido suerte. Durante la semana, si el buen tiempo no lució espléndido, como corresponde a la época que atravesamos, fué manteniéndose variable, pero bastante benigno. En cambio, el sábado comenzó a llover de nuevo, continuando así también el domingo.

Hemos tenido unas fiestas muy malas, pese a los buenos deseos de la Comisión de festejos y a los inmejorables que mostraba la gente de divertirse. Y la culpa de que hayan estado deslucidos, se debió exclusivamente al mal tiempo, que durante ellas no cesó de echar agua.

Esta inseguridad de la atmósfera fué el factor principal que contribuyó a que no tuvieran el lucimiento de otros años. Por consecuencia, a ello se debe la escasa afluencia de forasteros.

No obstante, como no se podía pensar en más aplazamientos, tuvo que celebrarse. El sábado, la verbena hubo de ser suspendida antes de la hora anunciada, debido al persistente aguacero, y el domingo, siguió lloviendo todo el día, a excepción de la noche, que se mantuvo insegura, pero al fin nos vimos libres de más mojaduras.

Esta velada, a pesar del mal estado del piso estuvo muy concurrida, debiéndose al deseo que la gente joven tenía de divertirse, por ser las primeras fiestas del valle de Langreo.

La rifa de la habitación aún no se ha verificado y cuando se efectúe daremos oportuna cuenta.

...Y hasta otra vez, que veamos si el tiempo es más favorable que permita dar a estas fiestas el esplendor a que son acreedoras.

ALCALDIA DE ALLER

Hasta el día 19 de Julio se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento, proposiciones para adquirir por concurso 250.000 pesetas de tubería destinada al abastecimiento de aguas a Moreda y Caborana.

El concurso se hace a la baja de los siguientes precios sobre vagón en Santullano o Ujo Turoel.

Kilogramo de hierro fundido en tubos de 30 y 20 centímetros de diámetro, cincuenta y cinco céntimos de peseta.

Las curvas, piezas con bridas e ingertos se abonarán al mismo precio con el suplemento que resulte de su poner su longitud aumentada en un metro.

Llave de veinte centímetros de diámetro interior, incluso arandelas y tornillos, 250,00 pesetas.

Idem idem de 30 centímetros, 500 pesetas.

Los proveedores que deseen conocer detalles pueden dirigirse al señor Director de obras Municipales, en Cabañaquinta, quien les remitirá copia del pliego de condiciones y detalle de la tubería y accesorios necesarios.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

Sopa legumbres del tiempo.

Huevos a la mimosa.

Riñones a la asturiana.

Salmon del Sella.

Langosta dos salsas.

Merluza al horno y dorada.

Truchas a la molinera.

Anguilas en cazuela.

Lenguados empanados.

Espárragos salsa holandesa.

Riñones a la broche.

Lengua a la bechamel.

Manos de cerdo a la casera.

Ternera en salsa de perdiz.

Cordero salsa española.

Pichones a mi gusto.

Pollo saltado y asado.

Lomo de cerdo a la papillot.

Chuletas al sartén.

Ternera asada.

Bisteef a la flamenca.

POSTRES

Mantecado helado—Torta exquisita—Queso de almendra.

Fresas y queso.

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta.

G. Tuero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Fermín Pumaredo Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo. Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:

J. González Granda Especialista en nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azu» de Madrid.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

PROFESIONALES

DR. FERNANDO MUÑOZ TOCA ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL TRASLADÓ SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES AL NUEVO EDIFICIO DE LA PLAZA DE LA ESCALDARA (ENTRADA POR ARCUELLES, 39) TELÉFONO 9-74—OVIEDO—CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, intestino e hígado: De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—Ducenas, 6-2.º OVIEDO

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 72, 2.º—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-75.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorficación, etc.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Torero, 15.—Sanatorio Getino.—Teléfono 11-21.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56, De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URÍA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

ASPECTOS LOCALES

Defectos observados en las nuevas Ordenanzas Municipales

III
No está estudiado tampoco, a mi juicio, el capítulo de condiciones de higiene.
Falta en él la capacidad de las habitaciones, dormitorios y otras. Esta condición, por tanto, queda también al criterio del señor Arquitecto municipal, lo que no puede admitirse por cuanto el Arquitecto municipal no siempre será el mismo y el que le suceda puede tener distinto criterio.

Y hasta puede darse el caso de que siendo como son dos los Arquitectos municipales, el de una zona puede tener criterio distinto que el de la otra.

En las Ordenanzas no debe quedar nada sin determinar, evitando malas suposiciones, compromisos y a veces disgustos.

En el artículo 56 (d) dice: Los patios "generales" de las casas representarán el doce por ciento del de la superficie del solar para casas hasta quince metros de altura y el quince por ciento para las demás.

¿A qué llama patios generales? Más adelante dice: "...Tanto los patios como los patinillos."

¿A qué llama patinillos? Son dos preguntas que no deben extrañar a nadie, por lo mismo que nadie me podrá decir en concreto qué clase de patios son esos, según la forma de indicarlos.

No es aventurado suponer que las Ordenanzas llaman patios generales a los grandes y patinillos a los chicos.

Pero en el Apéndice, página 67, expone: "Para el conjunto de la superficie de los patios se tendrá en cuenta que el "posterior (¿otro patio?) nunca tiene un fondo superior a tres metros, aún cuando está mandado se sobrepase en el natural."

¿Quién da solución a la charada? Desde luego se ve que su intención es determinar que todos los patios de una casa sumarán el 10 por 100 del solar cuando esta tiene hasta 15 metros de altura y sumarán el 15 por 100 cuando tenga más, pero lo grave es que no lo dice y puede dar lugar a dudas y discusiones, volviendo otra vez a decidir la cuestión el criterio del Arquitecto municipal, pues no cabe duda que no señalándose las dimensiones mínimas de los patios y patinillos, puede colocarse una cocina, un dormitorio, etc., en un patio de reducidas dimensiones y teniendo entre éste y el patio posterior el tanto por ciento señalado, no se le puede prohibir legalmente.

Dice el artículo 56: "Podrá prescindirse de los patios, cuando por disposición de las plantas, número de las fachadas o "combinación" con espacios "libres de las fincas adyacentes" pueda conseguirse que todos los huecos tengan como mínimo tres metros de vistas directas."

Otra cosa que ha de quedar al criterio del señor Arquitecto municipal. Esto (como todo) copiado de la R. O. de 9 de Agosto de 1924.

Fuera necesario se explicara claramente, pues las casas adyacentes pueden ser reedificadas ocupando esos espacios libres que según se ve sirven para dar vistas a otras. Aprovechase del patio ajeno es casi imponer una servidumbre y por consiguiente antes de que transcurra el tiempo reglamentario ya se cuidará el vecino de condenarla.

Señalan para los entresuelos una altura de 2,80 metros y aunque se aumentan veinte centímetros sobre lo señalado por las Ordenanzas viejas, creo que en buena higiene los entresuelos deben tener más altura que los pisos; la necesitan más por cuanto están más privados de luz y sol.

Solo dos dependencias tienen señaladas sus mínimas dimensiones: el retrete y la cocina.

Al primero se le señala un metro cincuenta, que es sobrado, y a la segunda cinco metros superficiales, que es muy poco, pues una cocina de dos metros y medio de ancho por dos de largo, restando de ella lo que ocupa la cocina propiamente dicha y el fregadero, apenas si queda sitio para una persona.

La R. O. citada señala como dimensión mínima tres metros y por consiguiente toda cocina no podía tener menos de nueve metros cuadrados.

Autorizan además las Ordenanzas que estas pequeñas cocinas tengan ventilación por la galería, al igual que la mayoría de las casas antiguas de Oviedo, y esto únicamente debiera ser tolerable cuando las galerías son exclusivas de la cocina y sin comunicación libre con el resto de las habitaciones.

Se ve, pues que nada hemos ganado en cuanto a higiene con las nuevas Ordenanzas y que éstas resultan más incompletas que las antiguas, pues si bien en cuanto a luces y ventilación directa se ha modificado en bien de la salubridad (cosa que ya estaba dispuesta en los Reglamentos de Sanidad y en el Estatuto municipal) se restaron condiciones sanitarias y otras que, como las de precaución contra incendios, estaban establecidas.

El artículo 449 de las Ordenanzas antiguas prohibía que los remates-chimeneas estuvieran a menor distancia de un metro cincuenta centímetros de las fachadas; cosa muy bien prevista, y el artículo 454 señala la obligación de disponer de dos escaleras en las casas de mucha superficie. Condición esta que no debiera olvidarse en las nuevas Ordenanzas.

En cambio obliga a colocar ascensores en casas de más de 14 metros de altura.

Esta medida que viene a encarecer en mucho la construcción, puede tomarse solo como un lujo, pues un ascensor cuyo costo no bajaría por lo menos de 11 a 12 mil pesetas, solo puede colocarse en casas de rentas subidas.

Mejor sería obligar a que se dotaran de porteras a fin de conservar en buen estado de limpieza las escaleras y el portal.

Paso por alto las condiciones impuestas para los ascensores, pues son de sobra conocidas por estar copiadas literalmente de las Ordenanzas municipales de Madrid de 1872 y voy a ocuparme de una prohibición que se señala en los artículos 33 y 87 de nuestras Ordenanzas por la importancia que encierra para la clase humilde.

Ricardo CASIELLES.

Instituto de turismo COMITE DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Programa de la expedición que verificará la Sociedad excursionista adscrita a este Comité, el próximo domingo, 20 del actual:

Salida de Sotroñido en autobús, a las 5,45, para llegar a Trubia antes de las 8, en que se verificará la visita a la Fábrica Nacional de Cañones, donde serán recibidos los excursionistas por los señores coronel-director y jefes y oficiales de la misma.

Salida de Trubia para Grado a las nueve y diez.

Visita a la población y salida para Candamo, a las 10,30.

Visita a la cueva prehistórica de San Román de Candamo y salida para Pravia, a las 12,45.

Descanso y comida en Pravia, visita a la población, saliendo para Muros, a las 16.

Visita a Muros, saliendo para Soto del Barco, a las 16,50.

Visita a la población y salida para Avilés, a las 1,35.

En Avilés se visitará lo más notable de la villa, señalándose la hora para el regreso a Sotroñido, a las 20,30, ateniéndose siempre a la hora oficial.

Los excursionistas llevarán médico con botiquín de urgencia, fotografo-cronista, etc.

En los concejos donde está organizado el Turismo, serán recibidos por el Comité respectivo.

Pescaderías Modernas Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY Merluza, calamares, salmonetes, congrio, lenguados, pescadillas y sardinas. MARISCOS: Langostas vivas.

HISTORIETAS

Catón decía que eran de más utilidad los necios a los sabios, que los sabios a los necios, porque los defectos del necio advierten al sabio, y del sabio nunca toma nada el necio.

—Le preguntaron a Diógenes qué edad sería la mejor para casarse. Respondió que cuando mozo era temprano, y cuando viejo tarde.

—Persuadiendo sus amigos a Herminio, filósofo, se casase, decía: "No elijo ese estado, porque si me toca mujer fea, tengo el trabajo de aborrecerla; si rica, de sufrirla; si hermosa, de guardarla; si discreta, de temerla; si tonta, de atormentarme."

Predicaba fervoroso en Sevilla un Religioso, corrigiendo la grave falta de dejar de restituir lo usurpado. Olalo el célebre loco Juan García, quien interrumpiendo al orador, dijo en voz alta: "Padre Reverendísimo: persuada a su auditorio que no hurte, que es más fácil que restituir; y créame, que en habiendo hurtado raro es el que restituye."

Andando paseándose un hebreo el sábado, cayó en un profundo hoyo, y sintiéndolo gritar un Labrador cristiano, corrió para ayudarle a salir. Pero el judío dijo que según su ley no podía hacer nada el sábado, y, por consiguiente, quería pasar allí aquel día. Llegó el siguiente, y llamando al judío al Labrador para que le sacase, respondió éste: "A tí no te era lícito salir ayer sábado, y a mí tampoco lo es sacarte hoy domingo."

Ahogándose un hombre borracho nadando en el río Guadalquivir, dijo uno: "Al fin murió aquel hombre a manos del mayor enemigo que tenía (el agua)."

—Preguntaron a uno cuál era la ganancia del mentiroso. Respondió presto: "Que no le sea creída la verdad."

—Había hecho en un lugar un vecino el papel de Jesús en un Auto Sacramental, por lo que después le llamaban Jesús. Y yendo una noche de ronda la Justicia, como le encontraran y preguntasen quién va, respondió: "Jesús, por mal nombre."

CABOS SUELTOS El estudio es alimento de los jóvenes y consuelo de los viejos.

—El estudio debe ser un medio de tornarse mejor.

—El estudio reúne las siguientes ventajas: disminuye las necesidades, consuela en las pérdidas, distrae en las penas, dulcifica los sufrimientos y multiplica los placeres.

—Solo el estudio puede llenar todos los momentos de la vida.

Viage de estudios García Redruello, al extranjero

Nuestro distinguido y joven colaborador, del que tan varias muestras de talento y cultura han gozado en estas páginas nuestros lectores, marcha al extranjero.

El Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Avila, cargo que actualmente ocupa, y que enaltece, disfrutando en el partido de unanimidad por sus dotes, siente la laudable y constante inquietud de saber algo más, y al efecto, encauzado hacia los grandes problemas del Derecho Internacional moderno por su ilustre Maestro Saldaña, con el que acaba—honor extraordinario—de colaborar en tareas científicas, firmando juntos algún trabajo notable, se dirige a La Haya (Holanda).

Autorizado por Real orden del Ministerio, con permiso especial que la Superioridad le otorga por sus méritos excepcionales, D. Ramón García Redruello seguirá allí los cursos de verano en la Academia de Derecho Internacional, Fundación Carnegie, de los que sacará indudable fruto, que se traducirá en obras.

Lleva consigo nuestras simpatías, como el cariño de cuantos le conocen. Feliz viaje.

Se desea un obrero que entienda de fabricación de gaseosa y agua de seltz. — También se alquila o vende maquinaria, cascos, caballos y carros de dicha fábrica. Informarán en esta Administración.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

GOBIERNO CIVIL

AUDIENCIAS Entre otras personas que fueron recibidas por el señor gobernador civil en la mañana de ayer, figuran el señor presidente de la Diputación, el concejal del Ayuntamiento de Oviedo señor González, el diputado provincial señor García Conde, comandante de la Guardia civil, señor Fana, canónigo de Covadonga, señor López Merelo, redactor del "Financiero" y el concejal del Ayuntamiento de Gijón señor Díaz Valdés-Hévia.

LA PROXIMA CORRIDA DE NOVILLOS DE GIJON El señor gobernador civil ha concedido permiso para la celebración en el próximo domingo de la novillada que fué suspendida en Gijón el día 13 del actual.

Esta autorización está condicionada al más exacto cumplimiento de los artículos 33 y 36 del Reglamento de corridas de toros del año 1924.

Estos artículos se refieren al servicio de cabestros y buena disposición de la enfermería.

JUNTA DE SANIDAD Ayer tarde, a las cinco, se celebró bajo la presidencia del señor Fuentes Pila, la junta provincial de Sanidad, despachándose asuntos de trámite.

A GIJON A las seis y media de la tarde salió el señor gobernador civil para Gijón.

El objeto de su viaje fué asistir a una reunión privada, para la cual tenía citados a todos los señores concejales de aquel Ayuntamiento.

LA PEREGRINACION ASTURIANA Contestando a los telegramas de recomendación de la peregrinación asturiana, ha recibido el señor Fuentes Pila los siguientes despachos de los señores gobernadores de León, Palencia y San Sebastián:

El de León está concebido en los siguientes términos: "Peregrinación llegó y continuó viaje sin novedad, habiendo sido debidamente atendidos por agentes puestos a disposición de su presidente."

El de Palencia dice así: "En este momento pasó la peregrinación asturiana. Van sin novedad, todos contentos, encargándose de su salud."

El de San Sebastián dice: "Recibido telegrama V. E. de ayer, participo que con mucho gusto he transmitido sus deseos autoridades Irún para que concedan a peregrinación asturiana las facilidades que pudieran necesitar. Le saludo."

NUEVOS CONCEJALES El señor gobernador civil ha designado para cubrir las tres vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Lena, a los señores don Benigno García González, don Andrés Aza García y don Ignacio Hévia.

MUEBLES DE TODAS CLASES Los precios más económicos en la Casa Tuero CIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

NUEVOS PRECIOS 509

Agencia FIAT Exclusiva

509

TORPEDO NORMAL. Ptas. 6.920

» DE LUJO » 7.250

BERLINA DE LUJO » 8.150

SPIDER DE LUJO 2/3 PLAZAS » 6.755

Precios franco Irún.

Freno a las 4 ruedas. — 90 kilómetros por hora. — 8 litros

GARAGE ESPAÑA.-OVIEDO

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Ofrecimientos que se han hecho para el Instituto de Higiene

Acuerdos adoptados en la última sesión: Aprobar las actas definitivas de recepción de obras de arreglo de tejados del Hospicio y de obras de enlucido de techos de distintas dependencias del mismo Asilo, obras ejecutadas, respectivamente, por don Francisco Estébanez Pedrayes y don Gerardo Fernández, a quienes se ordena les sean devueltas las respectivas fianzas.

Autorizar al Arquitecto señor Bobes para llevar a cabo por administración obras de reforma en el Manicomio provincial, consistentes en el desmonte de escaleras de bajada a los patios, construcción de otras con bovedillas, desmonte de tabiques, armado de vigas, arreglo de retretes y pavimento y pintura al temple y al óleo. Su presupuesto 12.000 pesetas.

Abonar a la Diputación de Valladolid 18.814 pesetas, importe de estancias de dementes pobres de esta provincia durante Mayo último en el Manicomio de aquella capital.

Admitir en el departamento de hombres pobres del Hospital a Juan Blanco Isoba, de Piloña.

Autorizar al Director del Hospital para adquirir dos rojes para las Escuelas del Asilo.

Idem al Director del Instituto de Higiene para adquirir vials de vacuna.

Idem a don Leonardo Iglesias Alonso, vecino de Morcín, para trasladar en su compañía y en la de su esposa a Chile a la asilada del Hospicio Anselma Iglesias, de doce años de edad, y que todo ese tiempo hace que la tienen a su cuidado.

Aprobar la cuenta de pago del cuarto trimestre de 1925-26 de lactancia hecho por la Administración del Hospicio.

Pasar al Director del Hospital, para que asesorado de facultativos lo informe, los siguientes pliegos presentados al concurso para adquirir e instalar en el Asilo un aparato de Radioterapia profunda y ultraprofunda: Una de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, haciendo oferta por 26.750 pesetas; otra de la Casa Metzger, de Barcelona, por 27.050; otra de don Alfredo Turkel, de Gijón, por 27.550; otra de don Antonio Gabriel Rodríguez, en representación de Reiniger y Veiga, de Madrid, por 28.000, y otra del Establecimiento "Electra", de Oviedo, por 26.755.

Pasar a informe de los diputados don Víctor Galán, don Juan Donapetry y don Julio R. Fontán el expediente de concurso para adquirir edificio y terrenos para instalar el Instituto provincial de Higiene: Don José Builla, en su nombre y en el de sus hermanos, ofrece el edificio chalet con sus garages y terrenos, destinado a Dispensario antituberculoso, en la calle de Altamira, por la cantidad de 75.000 pesetas; y don Angel Cabal Fernández, ofrece una casa situada en la Ería de Olivares, próxima al camino vecinal de Oviedo a Escamplero, con una faja de terreno que comprenderá todo el ancho de la fachada Norte del edificio hasta llegar a la propiedad de don Luciano González, por la cantidad de 75.000 pesetas y poniendo

a disposición de la Diputación de 22.000 a 25.000 pies de terreno rodeando el edificio por el precio de 50.000 pesetas.

Adjudicar definitivamente a don José Díaz la subasta de las obras de habilitación de dos cobertizos en el patio de dementes del Manicomio provincial.

Informar el expediente y proyecto incoado por don Emilio Reigada Acevedo, solicitando el aprovechamiento de 2.500 litros de agua por segundo, derivados del río Porcia, en El Franco.

Aprobar el pago de obras ejecutadas en la carretera de Coballes a Caleao por don Manuel Móra.

Idem el de las obras ejecutadas por don Aurelio Alvarez en el camino vecinal de Puente de Romillo a los límites de Ponga.

Abonar al contratista don Julio mes de Noviembre último en la sección segunda del trozo tercero de la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Aprobar las liquidaciones de obras imprevistas de reparación en las carreteras de Tineo al Rodical; Lugo de Llanera a Cayés; Bao a Noriega y Campos a Trubia.

Autorizar al Director del Hospital para que adquiriera por administración muebles y otros efectos con destino a la nueva Sala de consultorio público.

Clausurar la Casa-Cuna de Cangas de Tineo, recogiendo la documentación del Archivo en el Hospicio de esta ciudad.

Accediendo a lo interesado por el señor Presidente del Instituto de Turismo, se acordó conceder 1.000 pesetas para iniciar campaña de Prensa en favor de Asturias y 500 para un mirador en Collado de la Cruz.

Informar los siguientes expedientes y proyectos: el incoado por don Enrique Noriega, para aprovechamiento de agua del río Güeña; el de don Ramón González, para aprovechamiento de aguas del río Turón; el de don Amador Alonso, para lo mismo en el río Samedón; el de don Antonio Velázquez Duro, marqués de La Felguera, para dotar de agua potable a La Felguera; el de don José Huerta Fernández, para aprovechar 3.000 litros de agua en el concejo de Morcín; el de don José A. Manzaneda, para establecer unas líneas de corriente eléctrica a Fresneda-Villa y Bobes, del concejo de Siero; y el de don Benjamín Franco, para derivar agua del río Peñalonga.

Conceder los permisos que tenían solicitados don José Poli Cabeza, de Caso; don Cipriano Paredes, de Cadavedo; don Amador González Posada, de Gijón; don José García Muñiz, de Perlorra; don José del Valle, de Cancienes; don Ramón Alvarez Rodríguez, de Oviedo; don Juan Mier Cosío, de Aller; y don Venancio Sanmartín Santeiro, de Vegadeo.

Adquirir dos dalmáticas para los maceros de la Diputación.

Conceder permiso a don José Rodríguez Gutiérrez, vecino de Llanera, para cortar ochenta árboles en fincas de su propiedad colindantes con la carretera de los Campos a Trubia.

Advertisement for FIAT cars. It features the FIAT logo and lists models like Torpedo Normal (6,920 Ptas), Berlina de Lujo (8,150 Ptas), and Spider de Lujo (6,755 Ptas). It also mentions 'Freno a las 4 ruedas. — 90 kilómetros por hora. — 8 litros' and 'GARAGE ESPAÑA.-OVIEDO'.